



Asamblea General

Distr. general
21 de enero de 2011
Español
Original: inglés

Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

Segundo período de sesiones

7 y 8 de marzo de 2011

Tema 2 del programa provisional*

Avances logrados hasta el momento y lagunas que persisten en la aplicación de los resultados de las principales cumbres en la esfera del desarrollo sostenible, y análisis de los temas de la Conferencia

Síntesis de las mejores prácticas y la experiencia adquirida en relación con el objetivo y los temas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

Nota de la Secretaría

Resumen

En enero de 2011 se presentó al primer período entre sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible una copia preliminar, no editada del informe de síntesis. El presente informe ha sido editado y revisado para reflejar los insumos y las opiniones adicionales de los participantes en la reunión entre períodos de sesiones sobre el objetivo y los temas de la Conferencia y se presenta al Comité Preparatorio en su segundo período de sesiones para su examen y consideración, como parte del proceso preparatorio de la Conferencia.

* A/CONF.216/PC/6.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. Un compromiso político renovado en favor del desarrollo sostenible	3
III. Evaluación de los avances logrados y las lagunas que persisten en la aplicación	9
IV. Desafíos nuevos y emergentes	16
V. La economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza	21
VI. Marco institucional para el desarrollo sostenible	27
VII. El camino a seguir.....	35

I. Introducción

1. En su primer período de sesiones, celebrado en mayo de 2010, el Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible decidió solicitar información, insumos y aportaciones, incluso mediante un cuestionario dirigido a los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, los grupos principales y otros interesados directos, sobre las experiencias adquiridas, incluidos los factores de éxito, los desafíos y los riesgos, con respecto al objetivo y los temas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. En enero de 2011, durante la reunión entre períodos de sesiones del Comité Preparatorio, se examinó una copia preliminar no editada del informe de síntesis.

2. Al 18 de enero de 2011 se había recibido un total de 108 respuestas al cuestionario. De las 49 respuestas de Estados Miembros, 24 eran de países desarrollados, incluida una presentación conjunta de la Unión Europea y sus Estados miembros, y 25 eran de países en desarrollo o países con economías en transición. Se recibieron también respuestas de 32 organizaciones o redes consolidadas de grupos principales y de 27 organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Todas las respuestas se pueden consultar en el sitio web de la Conferencia¹.

3. En el presente informe se procura hacer una síntesis de los puntos principales de manera objetiva, equilibrada y coherente basada en las respuestas al cuestionario y otras declaraciones, según corresponda².

II. Un compromiso político renovado en favor del desarrollo sostenible

A. Experiencias

4. La implicación de alto nivel del programa de desarrollo sostenible y la transparencia en la distribución de información y la adopción de decisiones son factores clave para reforzar el compromiso político en favor del desarrollo sostenible.

5. La mejor forma de medir el compromiso político es a través de la legislación y la política en los planos nacional y regional. Factores como las consignaciones presupuestarias, el desarrollo de instituciones y la participación de los interesados son fuertes indicadores de un compromiso político que se hace efectivo.

6. Los indicadores cuantitativos (como las consignaciones presupuestarias y el apoyo financiero) pueden ser eficaces, pero no siempre son fáciles de medir. Los indicadores cualitativos (como las nuevas reformas de las políticas, la opinión pública y el interés de los medios de información), aplicados a las prioridades clave del desarrollo sostenible, facilitan la evaluación del marco de sostenibilidad,

¹ www.uncsd2012.org.

² Dado el número limitado de respuestas recibidas de países en desarrollo, se ha procurado examinar las declaraciones hechas por los países en desarrollo en la Segunda Comisión durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General y la primera reunión entre períodos de sesiones del Comité Preparatorio.

destacando los conflictos y los compromisos³. Los mecanismos de supervisión, evaluación y presentación de informes también son importantes. Los indicadores económicos siguen siendo importantes, aunque hay otros, como la equidad, la incorporación de la perspectiva de género y la participación de los interesados, así como los indicadores generales (por ejemplo, el Índice del Desarrollo Humano) que son también útiles⁴.

7. Muchos grupos principales destacaron los indicadores que muestran si el Gobierno ha institucionalizado la participación e inclusión de la sociedad civil y la transparencia de los compromisos políticos y si se han aplicado los compromisos asumidos anteriormente. El respeto de los derechos humanos, por ejemplo mediante la adopción de un instrumento como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, también se consideró un indicador importante⁵. Algunos grupos consideraron que el interés de los medios de información no era indicador de fiar, debido a su volatilidad y falta de objetividad⁶, aunque se reconoció que su función en el aumento de la toma de conciencia por el público era importante.

8. Muchas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas priorizaron indicadores para medir la paz y la seguridad, los derechos humanos, la gobernanza política y la administración, la gobernanza económica y corporativa y el desarrollo del sector privado. También se consideraron importantes la ratificación de acuerdos ambientales multilaterales y el hecho de que el marco de desarrollo sostenible tenga en cuenta los requisitos de un desarrollo inclusivo, holístico, equilibrado e integrado.

9. Los Estados Miembros y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas comunicaron en general compromisos más firmes en favor del desarrollo sostenible durante los últimos 20 años, tanto en el plano nacional como en el internacional. Se han aprobado nuevas convenciones internacionales y regionales en la esfera del medio ambiente, estimándose en 500 instrumentos y convenciones internacionales desde 1992, cuando el concepto de desarrollo sostenible fue oficialmente reconocido y considerado como uno de los elementos principales del programa de Río⁷. Esta expansión refleja una creciente toma de conciencia de la importancia y urgencia de las cuestiones de desarrollo sostenible⁸. Sin embargo, el compromiso político no se debería medir solamente por el número de convenciones o declaraciones aprobadas desde 1992, sino también en función de su aplicación. Algunos reconocieron las continuas lagunas entre los compromisos políticos y su aplicación, coordinación y puesta en práctica⁹.

10. En muchos países, la aplicación de los acuerdos internacionales está severamente restringida por la falta de acceso a recursos financieros, una escasa viabilidad comercial de las inversiones requeridas, y una capacidad inadecuada y no

³ Respuesta común de la Unión Europea y sus Estados miembros.

⁴ Ecuador.

⁵ Organizaciones clave del grupo principal de mujeres.

⁶ Confederación Sindical Internacional.

⁷ Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaración del Grupo de los 77 y China.

⁸ Respuesta común de la Unión Europea y sus Estados miembros.

⁹ Reunión entre período de sesiones del Comité Preparatorio, declaraciones de Cuba, Pakistán y Suiza, otros.

apropiada de recursos humanos, financieros, técnicos e institucionales dedicados a la aplicación y la evaluación¹⁰, y conocimientos limitados por parte del público. El aumento de la concienciación pública mediante una educación sobre el desarrollo sostenible y el medio ambiente, y la promoción de estilos de vida sostenibles pueden ayudar a inculcar la responsabilidad y la dedicación personal en individuos y comunidades¹¹.

11. El equilibrio entre los tres pilares del desarrollo sostenible varía entre países en diferentes etapas de desarrollo, y entre países con diferentes dotaciones de recursos. El desarrollo económico y social sigue siendo la prioridad más alta de los países en desarrollo, y algunos destacan la importancia de la dimensión social del desarrollo sostenible, incluido el empoderamiento social, la justicia social y la inclusión en la adopción de decisiones¹². Aunque algunos países han logrado avances considerables, muchos países, en particular del África subsahariana, no han logrado avances suficientes para alcanzar los objetivos de desarrollo relacionados con la erradicación de la pobreza¹³. No obstante, los progresos en el mejoramiento de la gobernanza económica y la movilización de recursos de inversión son evidentes en todo el continente. La legislación y los programas nacionales de Sudáfrica para la gestión sostenible del agua, la energía, los desechos y el desarrollo industrial inspiran el avance continuado¹⁴.

12. Los vínculos entre el desarrollo y el medio ambiente podrían figurar de manera más prominente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹⁵, y la Conferencia debería tratar de situar a los Objetivos en el marco del desarrollo sostenible¹⁶. El historial reciente del Brasil, que incluye un aumento de la educación básica, la reducción del desempleo, un fuerte crecimiento del producto interno bruto (PIB), el aumento de la producción agrícola y la clara disminución de las tasas de deforestación, es un ejemplo del éxito logrado al fomentar los tres pilares del desarrollo sostenible de una manera coordinada¹⁷.

13. Durante los últimos dos decenios se ha producido un desplazamiento del discurso político sobre el desarrollo sostenible, que se ha alejado de cuestiones como la vivienda sostenible, el empleo y el transporte público. Actualmente se hace más hincapié en el cambio climático, la reducción de las emisiones de CO₂, los cambios industriales y la energía renovable. En lo que hace al cambio climático, hay consenso sobre la necesidad de la planificación para catástrofes, la reducción del riesgo de desastres y las estrategias de adaptación y mitigación¹⁸. Dado que muchos

¹⁰ Mauricio, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), informe regional del Caribe para el examen quinquenal de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, documento LC/CAR/L.258. Se puede consultar en www.eclac.org.

¹¹ CEPAL, informe regional del Caribe, Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaración de Israel.

¹² Reunión entre período de sesiones del Comité Preparatorio, declaraciones del Brasil, Nepal (en nombre de los países menos adelantados) y Venezuela (República Bolivariana de).

¹³ Comisión Económica para África (CEPA), *Sustainable Development Report on Africa: Five-Year Review of the Implementation of the World Summit on Sustainable Development Outcomes in Africa*. Se puede consultar en www.uneca.org/eca_programmes/sdd/documents/SDRA.pdf.

¹⁴ Sudáfrica.

¹⁵ Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaración.

¹⁶ Reunión entre período de sesiones del Comité Preparatorio, declaración de la Unión Europea.

¹⁷ Brasil, Stakeholder Forum for a Sustainable Future.

¹⁸ Stakeholder Forum for a Sustainable Future.

Estados Miembros desarrollados no han alcanzado todavía la meta internacionalmente acordada de asignar el 0,7% del ingreso nacional bruto (INB) a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), y dado que las declaraciones políticas no siempre se han traducido en políticas reales, algunos países manifestaron escepticismo en cuanto al carácter adecuado del compromiso político¹⁹.

B. Factores de éxito

14. En el plano internacional, el apoyo político se ha manifestado en la proliferación de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente; en los planos regional y subregional, en alianzas y asociaciones políticas como la Unión Africana y su Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la Global Island Partnership, la Comunidad del Caribe, la Organización de Estados del Caribe Oriental y el Foro de las Islas del Pacífico; en el plano nacional, a través de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, los consejos nacionales de desarrollo sostenible y una mayor coordinación entre ministerios; y a nivel local, a través de los planes locales del Programa 21 y otros programas comunitarios similares, incluido un mayor apoyo para los grupos principales.

15. La formulación y aplicación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible o sus equivalentes, los mecanismos interministeriales y otros mecanismos de coordinación y el establecimiento en algunos países de ministerios de desarrollo sostenible²⁰, oficinas o centros de coordinación refleja el creciente apoyo político para el desarrollo sostenible integrando sus dimensiones en la política pública y aumentando la participación de los interesados pertinentes en su creación y puesta en práctica.

16. Varios de los que respondieron citaron las siguientes como manifestaciones del creciente apoyo político y normativo al desarrollo sostenible: las iniciativas de lugares de trabajo verdes, la adquisición ecológica, el enfoque del crecimiento ecológico, las inversiones ecológicas²¹, los impuestos ecológicos²², el etiquetado ecológico, el aumento del empresariado social y la responsabilidad social de las empresas, un mejor acceso al agua potable y los servicios de saneamiento, las inversiones y el desarrollo en tecnologías energéticas renovables, incluso mediante aranceles de conexión y compensaciones de las emisiones de carbono en virtud de mecanismos para un desarrollo limpio, el comercio en derechos de emisiones de carbono, las actividades realizadas en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, las campañas públicas relativas al cambio climático y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

17. Entre los sectores industriales específicos y las esferas temáticas en que se calificaron de fuertes los compromisos políticos nacionales para lograr los objetivos del desarrollo sostenible figuran los siguientes: energía, cambio climático, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la gestión sostenible de las aguas, la

¹⁹ Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaraciones de Bangladesh, Filipinas, la India y Papua Nueva Guinea.

²⁰ Australia.

²¹ CEPAL, informe regional del Caribe.

²² Suecia.

producción y el consumo sostenibles, el turismo sostenible²³, los bosques y la deforestación²⁴, y la protección los recursos naturales y la diversidad biológica. En varios países ha sido alentador el grado de compromiso político con el desarrollo de fuentes de energía renovables, incluso mediante gastos en estímulos verdes²⁵. Algunos señalaron compromisos específicos en relación con la energía eólica²⁶, que trataban de la contaminación del agua y el aire²⁷, la gestión de desechos²⁸, las comunidades sostenibles²⁹, mayores oportunidades para que las personas socialmente vulnerables puedan participar en el mercado laboral³⁰, la educación³¹ y la lucha contra el VIH/SIDA³². En algunos países, las iniciativas nacionales para respetar los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales (por ejemplo, Ley de bosques de la India) dieron lugar al reconocimiento oficial de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre los bosques y otros ecosistemas y a la consolidación de las prácticas tradicionales de gestión sostenible³³.

18. Algunas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas destacaron el apoyo a la salud humana, la alimentación y la agricultura, la planificación urbana y el transporte sostenible, los bosques y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Una organización señaló buenos ejemplos de políticas, programas y leyes apoyados a nivel nacional o federal para promover la acción local en materia de diversidad biológica en Austria, Bélgica, Brasil, España y Sudáfrica³⁴.

19. El apoyo a las medidas relativas al cambio climático y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio está vinculado al apoyo al desarrollo sostenible, igual que las campañas para reducir el trabajo infantil, realizar los derechos humanos y la igualdad, combatir el VIH/SIDA y responder a los desastres naturales³⁵. Las respuestas de la comunidad mundial a las recientes crisis mundiales financieras, alimentarias y energéticas, lograron resultados razonables y deben generar respuestas a la crisis a largo plazo que determinarán la sostenibilidad del crecimiento y el desarrollo³⁶.

²³ Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaraciones de Gabón y Gambia.

²⁴ CEPAL, informe regional del Caribe.

²⁵ Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaración de Etiopía.

²⁶ Alemania y Escocia (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), según lo señalado por el Foro de Estudiantes Europeos.

²⁷ Polonia, República Checa, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP).

²⁸ Lituania.

²⁹ Irlanda, Japón, Comisión sobre el Desarrollo Sostenible del Reino Unido, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

³⁰ Lituania.

³¹ República Unida de Tanzania.

³² Botswana, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

³³ Organizaciones clave del grupo principal de mujeres.

³⁴ Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

³⁵ Botswana, Confederación Sindical Internacional.

³⁶ Banco Mundial.

C. Desafíos

20. Entre las prioridades más altas mencionadas para acelerar los avances hacia el desarrollo sostenible en el próximo decenio figuran: el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo; la concertación de un acuerdo mundial sobre el cambio climático; la promoción de una transición justa a una economía verde, incluida una mayor eficiencia energética y el uso de fuentes de energía renovables; la protección de la diversidad biológica, incluso en la pesca; la promoción de una buena gobernanza ambiental; y la incorporación de la educación para el desarrollo sostenible. Se mencionaron también los derechos humanos y de los pueblos indígenas, la protección social, el trabajo decente para todos y el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres.

21. Algunos de los que respondieron destacaron la coherencia normativa³⁷ y el establecimiento de compromisos que se refuerzan mutuamente, incluido un marco claro posterior a 2015 centrado en el desarrollo sostenible³⁸; la investigación para combatir los efectos del cambio climático, incluso sobre los ecosistemas acuáticos³⁹; y la obtención de apoyo para las comunidades en la puesta en práctica de los planes locales relativos al Programa 21⁴⁰. Los países desarrollados deben adoptar medidas concretas para cumplir sus compromisos relacionados con una creciente asistencia financiera, la reducción y cancelación de la deuda, la limitación de los obstáculos al comercio, la apertura de los mercados, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad en los países menos adelantados⁴¹.

22. Los preparativos internacionales para la Conferencia deben fortalecer el apoyo al desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante una renovación del compromiso político; la reforma de las respuestas institucionales; el suministro de una plataforma para intercambiar las mejores prácticas y experiencias; el apoyo a las prioridades nacionales mediante la asistencia técnica y financiera, la coordinación de los recursos y la intensificación de la cooperación entre regiones mediante procesos amplios, de nivel múltiple y con la participación de muchos interesados directos⁴².

D. Riesgos

23. Puede que se planteen compromisos difíciles entre los tres pilares del desarrollo sostenible, pero éstos pueden ser fuertemente complementarios. Los argumentos más destacados contra las reglamentaciones y las iniciativas ambientales son que producen poco o ningún beneficio económico y que el costo económico es demasiado elevado, pero estos argumentos pocas veces consideran el costo de los aspectos externos o los costos futuros, devaluando efectivamente el pilar ambiental y el bienestar de las generaciones futuras⁴³.

³⁷ Confederación Sindical Internacional, Fondo Mundial para la Naturaleza.

³⁸ Reunión entre período de sesiones del Comité Preparatorio, declaración de la Unión Europea; Fondo Mundial para la Naturaleza, Global Ecovillage Network.

³⁹ World Aquarium and Conservation for the Oceans Foundation.

⁴⁰ Global Ecovillage Network.

⁴¹ Reunión entre período de sesiones, declaración de Nepal en nombre de los países menos adelantados.

⁴² Respuesta común de la Unión Europea y sus Estados miembros.

⁴³ Grupo principal de los niños y los jóvenes por conducto del grupo de la juventud de la Conferencia.

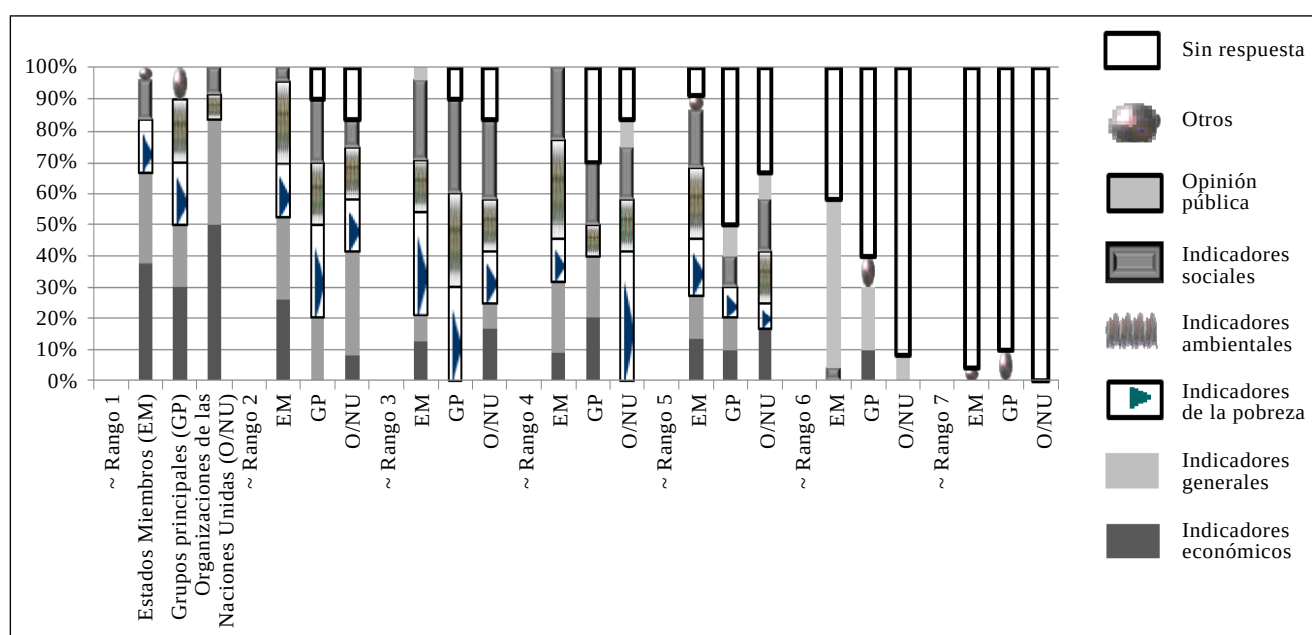
III. Evaluación de los avances logrados y las lagunas que persisten en la aplicación

A. Experiencias

24. Muchos de los que respondieron proporcionaron evaluaciones amplias basadas en la elaboración de indicadores básicos⁴⁴. Se consideró que los indicadores económicos eran los más útiles, seguidos de cerca por los indicadores generales, de la pobreza, del medio ambiente y sociales (véase el gráfico I). Los indicadores de resultados se consideraron los más útiles en relación con las estrategias y las metas integradas (véase el gráfico II). Un Estado Miembro destacó el indicador de referencia oficioso de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos de que una nación debe gastar entre el 1,5% y el 2% de su PIB para lograr una economía limpia y ecológica⁴⁵.

Gráfico I

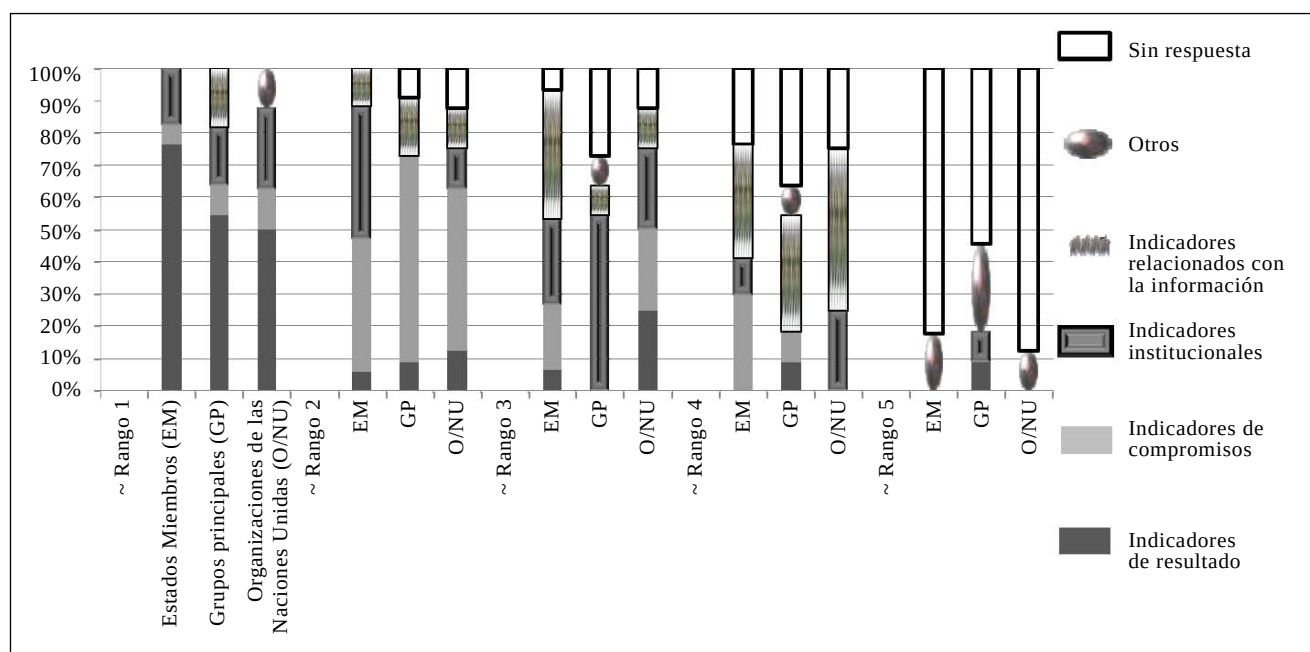
Indicadores o información sobre el desarrollo sostenible que han demostrado ser más útiles para evaluar las lagunas y los progresos hacia el desarrollo sostenible



⁴⁴ Todos los estudios están referenciados en la compilación de respuestas al cuestionario. Se puede consultar en www.uncsd2012.org.

⁴⁵ Estados Unidos de América.

Gráfico II

Indicadores de estrategias y objetivos integrados que han resultado más útiles

25. Sobre la base, en parte, de esos indicadores, se han registrado avances en la integración general de los principios del desarrollo sostenible en la elaboración de políticas económicas y sociales, el desarrollo de tecnologías de energía renovable y la infraestructura⁴⁶ y la inclusión y protección de los derechos de la mujer y los pueblos indígenas. Los Estados Miembros citaron principalmente los estudios que miden los progresos en la aplicación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible y medidas y políticas específicas en el plano nacional. La mayoría de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones regionales, catalogaron a los estudios sobre los progresos en función de las actividades mundiales y regionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio; vigilar los progresos en materia de energía, agricultura y biodiversidad; evaluar el estado del medio ambiente mundial, por ejemplo a través de los informes sobre las Perspectivas del Medio Ambiente Mundial preparados por el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA)⁴⁷; y aplicar programas regionales como la NEPAD⁴⁸ y el Centro de la Comunidad del Caribe sobre el Cambio Climático⁴⁹.

26. La crisis financiera y económica mundial obstaculizó los adelantos logrados en materia de erradicación de la pobreza. El África subsahariana y el Asia meridional

⁴⁶ Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaraciones de los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, Etiopía, Kenya y Perú.

⁴⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Se puede consultar en www.unep.org/geo/GEO_Meetings.asp.

⁴⁸ Comisión Económica para África.

⁴⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Informe regional del Caribe.

siguen muy atrasados en cuanto al objetivo de 2015⁵⁰. No obstante, se han logrado notables progresos en la India, donde la población que vive por debajo de la línea nacional de la pobreza disminuyó del 36% en 1993/1994 al 25% en 2009, y las microempresas y las empresas pequeñas y medianas proporcionaron empleo a unos 60 millones de personas y aportaron un 8% del PIB. El más importante programa para abordar la cuestión de la pobreza rural es el plan nacional Mahatma Gandhi para el empleo rural garantizado, que proporciona seguridad en el empleo a los pobres del sector rural garantizándoles 100 días de empleo remunerado en un ejercicio económico⁵¹.

27. En el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio llegó a la conclusión de que los países en desarrollo, como grupo, habían logrado alcanzar algunas metas, entre ellas el mejoramiento de la matrícula escolar y la salud de los niños y la ampliación del acceso al agua potable. Con todo, como se señaló en el documento final de la Reunión, los avances no fueron parejos entre las regiones ni entre los países y dentro de ellos. El hambre y la desnutrición aumentaron entre 2007 y 2009, revocando los avances anteriores, y los precios de los alimentos están aumentando nuevamente. Se han producido retrocesos y los progresos han sido lentos respecto del logro del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, la sostenibilidad ambiental y el suministro de servicios de saneamiento básicos⁵².

28. La 10ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Nagoya (Japón), produjo varias iniciativas importantes, entre ellas el Protocolo de Nagoya sobre el acceso a los recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización (decisión X/1, anexo I), y estableció medidas claras para aumentar la cooperación entre las convenciones aprobadas en Río de Janeiro (Brasil), en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en 2012.

29. Algunos países han logrado avances considerables en sus esfuerzos por desacelerar la tasa de deforestación desde la aprobación de la Declaración de principios no vinculante para un consenso mundial respecto de la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques de todo tipo (Principios relativos a los bosques) en Río de Janeiro, y el establecimiento del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Noruega e Indonesia han estado a la vanguardia de un grupo de países que han lanzado una iniciativa mundial para reducir la deforestación y la degradación de los bosques (REDD plus), logrando hasta la fecha promesas de contribuciones financieras por valor de 3.500 millones de dólares. Brasil comunicó que la tasa de deforestación en el Amazonas durante el año pasado fue la más lenta en 22 años y expresó su determinación de continuar desacelerándola.

⁵⁰ *Objetivos de Desarrollo del Milenio – Informe de 2010* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.10.I.7).

⁵¹ India.

⁵² Resolución 65/1 de la Asamblea General.

30. Bajo los auspicios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en 2010 los Estados Miembros lograron concertar acuerdos que abarcan cuestiones de mitigación, adaptación, deforestación, financiación y transferencia de tecnología. Según se informa, los países desarrollados están cumpliendo su promesa de contribuir 30.000 millones de dólares en los próximos tres años en el marco de la “financiación acelerada”. Sumamente importante para los países en desarrollo fue la creación de un marco para mejorar las actividades sobre adaptación y mecanismos para facilitar la transferencia de tecnología.

31. Los Foros Mundiales del Agua, organizados por el Consejo Mundial del Agua, han actuado como catalizadores del interés y los compromisos políticos para abordar cuestiones relativas al agua directamente relacionadas con el desarrollo sostenible. La Asociación Mundial para el Agua también ha promovido la gestión integrada de los recursos hídricos a través de sus extensas redes en los planos nacional y regional⁵³.

32. El Instituto de Recursos Mundiales y sus asociados en la iniciativa mundial sobre el acceso registraron avances en cuanto al derecho de acceso a información (principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo)⁵⁴. Las “auditorías sociales” a nivel comunitario de los gastos relativos a la pobreza realizadas en la India, que recientemente recibieron el respaldo oficial de un estado de la India, demostraron el poder potencial de la información en manos de los pobres⁵⁵.

B. Factores de éxito

33. El uso de estrategias integradas e inversiones en capacidad institucional y técnica se consideran igualmente importantes para explicar los progresos en la aplicación (véase gráfico III). La mayoría de los países han establecido la planificación y adopción de decisiones integradas para el desarrollo sostenible mediante estrategias nacionales de desarrollo sostenible, documentos de estrategias de lucha contra la pobreza y otros planes y estrategias, y la mayoría cuenta con el apoyo de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en particular las comisiones regionales, y de las instituciones financieras internacionales. Cualesquiera sean los diferentes instrumentos o títulos utilizados, la planificación y la adopción de decisiones integradas son esenciales para el progreso⁵⁶.

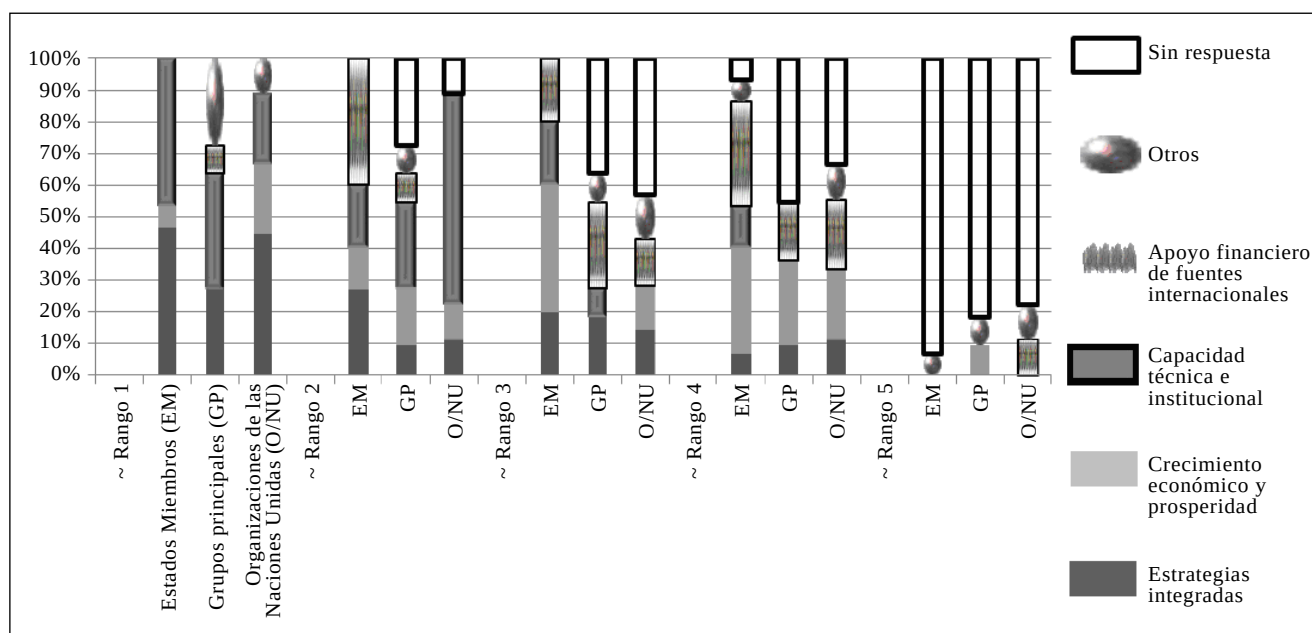
⁵³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

⁵⁴ Iniciativa sobre el acceso.

⁵⁵ Polgreen, L., “Indian state empowers poor to fight corruption”, *New York Times*, 2 de diciembre de 2010.

⁵⁶ Consejo Internacional para la Ciencia.

Gráfico III
Factores que explican los avances en la aplicación



34. En muchos países en desarrollo, los ministerios del medio ambiente y de la salud participan poco en el desarrollo de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y los grupos vulnerables suelen no participar para nada⁵⁷. Una comisión regional señaló que esos documentos refuerzan actualmente la preocupación por las intervenciones de reducción de la pobreza a corto plazo, prestando poca atención a las consideraciones de equidad entre las generaciones, y aconsejan a los países elaborar estrategias nacionales de desarrollo sostenible para aplicar en etapas, teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo⁵⁸. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el PNUMA subrayaron la cooperación en virtud de la Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente para integrar las preocupaciones ambientales en las estrategias nacionales de desarrollo económico y de reducción de la pobreza en países de África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico⁵⁹.

35. En muchos países se promueve de diversas formas la creación de asociaciones público-privadas, haciendo hincapié en algunos casos en la responsabilidad social de las empresas. Varias de las respuestas subrayaron la participación en las asociaciones de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible como un resultado de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002. Los Estados Miembros se refirieron con mucha frecuencia a las asociaciones público-privadas en la prestación de servicios públicos como la gestión de desechos, el agua, la energía y el transporte. Se espera que el Fondo para una Tecnología Limpia, que cuenta con 4.500 millones de dólares para otorgar financiación en términos favorables, movilizará la cofinanciación de unos 35.000 millones de dólares, incluidos 12.000 millones del

⁵⁷ Organizaciones clave del grupo principal de mujeres.

⁵⁸ Comisión Económica para África.

⁵⁹ Véase www.unpei.org.

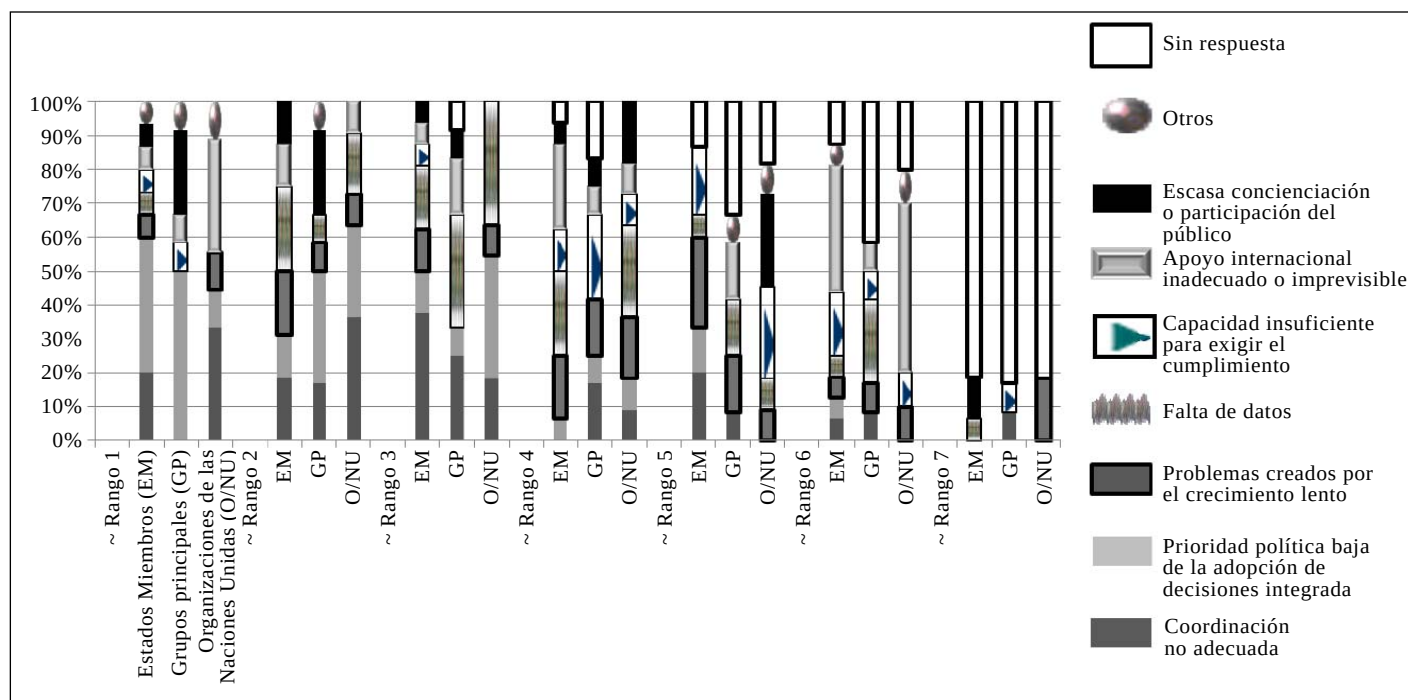
sector privado⁶⁰. Un encuestado señaló con preocupación que las asociaciones para el suministro de servicios públicos como el agua y la energía con frecuencia habían dado lugar a una reducción de la calidad de la prestación del servicio y a corrupción⁶¹.

36. La asistencia técnica proveniente del sistema de las Naciones Unidas es importante para muchos países en desarrollo y puede ser especialmente útil en relación con la agricultura, la diversidad biológica, el agua, la energía y el cambio climático. Muchos grupos principales también aprovecharon esa asistencia.

C. Desafíos

37. La baja prioridad política asignada a la adopción de decisiones integrada fue considerada por la mayoría de los Estados Miembros y grupos principales como el principal obstáculo a la aplicación. La mayoría de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas citaron también, como importantes obstáculos a la aplicación, la coordinación inadecuada entre los ministerios y el apoyo inadecuado o imprevisible a nivel internacional (véase el gráfico IV).

Gráfico IV
Principales obstáculos para la aplicación



⁶⁰ Banco Mundial.

⁶¹ Confederación Sindical Internacional.

38. Se pueden tomar muchas medidas diferentes para superar las lagunas en la aplicación; las consideradas más importantes son: hacer hincapié en un aumento de la voluntad política y la asunción de compromisos, mejorar la coordinación a todos los niveles, aumentar la concienciación, dialogar con el público y proporcionar información. Estas medidas deben seguir asegurando la utilización de instrumentos económicos que contribuyan a la transparencia del mercado y conformando precios que reflejen los costos económicos, sociales y ambientales reales de las actividades. Algunos Estados Miembros señalaron la necesidad de tomar medidas para ir eliminando las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente⁶². Un Estado Miembro dijo que debían examinarse a fondo las disparidades entre los regímenes comerciales y los acuerdos multilaterales para el medio ambiente, como entre el régimen del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica en relación con las patentes de recursos genéticos⁶³. Otro señaló que no todos los países percibían esas disparidades⁶⁴.

39. En los planos regional y subregional, las actividades para promover una acción colectiva sobre cuestiones políticas y económicas clave, junto con la integración económica general acelerada, ayudarían también a superar las lagunas en la aplicación, ya que mejorarían la rendición de cuentas y la transparencia, las aptitudes básicas de una buena gobernanza y la paz y la estabilidad⁶⁵.

40. La capacidad técnica y los recursos financieros limitados plantean desafíos permanentes a una aplicación efectiva. Los recursos necesarios para la prevención del VIH, el tratamiento y el cuidado del SIDA y la mitigación de sus efectos, por ejemplo, representa una proporción significativa del ingreso nacional bruto de los países del África subsahariana más afectados⁶⁶. Algunos pequeños Estados insulares en desarrollo comunicaron severas limitaciones para vigilar y evaluar los progresos en materia de desarrollo sostenible debido a la falta de sistemas nacionales de datos desglosados y capacidades analíticas insuficientes.

41. Las principales dificultades con que se ha tropezado para promover una planificación y adopción de decisiones integradas incluyen la falta de transparencia de los procesos de adopción de decisiones relativos al desarrollo, la falta de una participación pública en los procesos de planificación, la falta de coordinación entre ministerios y organismos gubernamentales con prioridades diferentes, y la falta de recursos humanos y capacidad tecnológica. Algunos Estados Miembros vulnerables destacaron los efectos de la degradación ambiental y la contaminación como uno de los principales desafíos⁶⁷, y otros informaron de las dificultades de algunos encargados de adoptar decisiones para considerar cuestiones desde un punto de vista a largo plazo⁶⁸, al tiempo que se plantea la necesidad de hacer compensaciones entre los objetivos de las autoridades sectoriales⁶⁹. La falta de claridad de los mandatos, la

⁶² Argentina, Polonia.

⁶³ India.

⁶⁴ Reunión entre período de sesiones del Comité Preparatorio, declaración del Japón.

⁶⁵ Comisión Económica y Social para el Asia Occidental (CESPAO), Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaración de la República de Corea.

⁶⁶ Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

⁶⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Informe regional del Caribe.

⁶⁸ World Aquarium and Conservation for the Oceans Foundation.

⁶⁹ Confederación Sindical Internacional.

escasa rendición de cuentas y la falta de mecanismos institucionales para realizar trabajos en conjunto y colaborar agravan estos problemas, que también se han encontrado en el sistema de las Naciones Unidas⁷⁰.

42. Se debe conceder una prioridad mucho más alta a la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible y planes y estrategias similares, aumentando significativamente al mismo tiempo las inversiones en ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible⁷¹. El apoyo institucional y financiero a las iniciativas de los grupos principales (por ejemplo, las relativas a la educación para el desarrollo sostenible y los planes locales relativos al Programa 21) también mejorarían la aplicación⁷².

43. Se podrían tomar otras medidas para promover las asociaciones para el desarrollo sostenible y prestar apoyo a las organizaciones principales de los interesados a fin de facilitar una participación más efectiva⁷³. Se deben promover más activamente los instrumentos de responsabilidad social de las empresas⁷⁴, así como los vínculos entre las empresas y el desarrollo sostenible⁷⁵. Una mejor educación para el desarrollo sostenible contribuiría significativamente a elaborar condiciones para la promoción de las asociaciones⁷⁶.

D. Riesgos

44. Entre los riesgos principales figuran: la concentración de la atención en el crecimiento económico a expensas de otras cuestiones; la existencia de intereses creados económicos e industriales en diversos sectores (energía, agricultura, minería); la falta de una visión compartida; un liderazgo débil; la falta de acuerdo en las negociaciones multilaterales, particularmente en relación con el comercio y el cambio climático; el incumplimiento de compromisos existentes, especialmente en lo que hace a la asistencia oficial para el desarrollo; una escasa integración y coherencia entre las diferentes estrategias; el aumento de los desastres naturales y mundiales que afectan a todas las poblaciones más vulnerables del mundo; y los conflictos políticos.

IV. Desafíos nuevos y emergentes

A. Experiencias

45. Todos los países enfrentan muchos desafíos comunes, pero difieren ampliamente en su capacidad para hacer frente a los riesgos y las conmociones. En los países en desarrollo, los desafíos se han visto agravados por la pobreza, la competencia por recursos escasos, la rápida migración del medio rural al urbano y las dificultades concomitantes para proporcionar alimentos, infraestructura y acceso a servicios básicos de salud, agua y energía.

⁷⁰ Fondo Mundial para la Naturaleza.

⁷¹ Consejo Internacional de Uniones Científicas.

⁷² Hungría.

⁷³ Bélgica, Global Ecovillage Network, otros.

⁷⁴ Suiza, Polonia.

⁷⁵ ONU-Hábitat.

⁷⁶ República Checa.

46. Si bien la integración mundial de los mercados a través del comercio y las inversiones ha producido importantes beneficios económicos, también han aumentado los riesgos económicos, por ejemplo, provenientes de la interdependencia de los mercados financieros. La mayor interdependencia económica exige una compensación más firme para hacer frente a los consiguientes problemas del desarrollo sostenible⁷⁷.

47. Los altos niveles de vulnerabilidad de los sistemas ambientales, económicos y sociales de los pequeños Estados insulares en desarrollo fueron puestos de relieve en la reciente reunión de examen de alto nivel sobre el seguimiento y la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se celebró durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Los pequeños Estados insulares en desarrollo han avanzado poco, o hasta han perdido terreno, especialmente en términos de reducción de la pobreza y sostenibilidad de la deuda.

48. Entre los desafíos nuevos y emergentes figuran: el cambio climático y los desastres naturales conexos; la relación entre las crisis financieras, económicas y alimentarias; la seguridad energética; la degradación de los ecosistemas (en particular los ecosistemas marinos) y el agotamiento de los recursos naturales, incluida la escasez de agua; la inestabilidad política y las perturbaciones sociales; el consumo y la producción insostenibles; y los efectos del aumento de la población y la rápida urbanización. Un Estado Miembro respondió que, en lugar de identificar cuestiones nuevas y emergentes, debería insistirse en la integración de las cuestiones y la comprensión de sus posibles efectos múltiples⁷⁸.

49. Muchos de los tipos de mecanismos para hacer frente a los desafíos en los planos nacional y local con frecuencia comprendían los mismos programas y políticas descriptos en las evaluaciones de los progresos. Otras medidas se referían concretamente a la preparación para casos de desastre y a los sistemas de alerta temprana, la adaptación al cambio climático (principalmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo), la adopción de fuentes de energía renovables y la solución del problema de la escasez del agua. Varios Estados Miembros describieron enfoques pluridimensionales en materia de reducción de los efectos de los desastres y gestión del riesgo: uno logró avances significativos estableciendo un modelo socioeconómico que reduce la vulnerabilidad e invierte en capital social mediante el acceso universal a los servicios gubernamentales y la promoción de la equidad social⁷⁹; otro estableció una red de alerta temprana para advertir a los ciudadanos sobre desastres inminentes mediante teléfonos móviles y la construcción de torres de alerta de peligros múltiples en zonas costeras⁸⁰. Se reconoce que entre los recursos importantes para reducir el riesgo figuran la educación pública en materia de desastres, la investigación meteorológica, los sistemas de alerta temprana, los

⁷⁷ Organismo de Evaluación Medioambiental de los Países Bajos, *Lessons from Global Environmental Assessments* (Bilthoven, Países Bajos, Septiembre de 2008), pág. 8.

⁷⁸ Bélgica.

⁷⁹ Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaración de Cuba.

⁸⁰ *Ibíd.*, declaración de Sri Lanka.

sistemas eficaces de comunicaciones, los planes amplios y las estructuras de defensa civil⁸¹.

50. La comunidad internacional ha proporcionado apoyo con respecto al cambio climático, la eficiencia y la seguridad energética, la seguridad alimentaria, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluida la erradicación de la pobreza, el desarrollo rural, el fomento de la capacidad y la lucha contra las enfermedades. Se consideró que revestía carácter prioritario un mayor apoyo a los Estados Miembros, incluso en relación con la reforma normativa e institucional, el aumento de la productividad agrícola, el desarrollo del sector hídrico⁸², la inversión de la degradación de los ecosistemas marinos⁸³, la gestión de desechos⁸⁴ y la gestión demográfica⁸⁵. Se ha prestado una atención insuficiente a la acidificación de los océanos⁸⁶, y se ha hecho poco hincapié en suministrar apoyo político, jurídico y de otro tipo a las iniciativas comunitarias para conservar y restablecer la diversidad biológica⁸⁷.

51. Si bien algunos estuvieron de acuerdo en que los desafíos emergentes debían ser considerados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, otros insistieron en que la Conferencia debía centrar su atención en los dos temas acordados.

B. Factores de éxito

52. Casi todos consideraron que los “recursos financieros adecuados” eran el factor más importante para abordar satisfactoriamente los desafíos nuevos y emergentes; en segundo lugar figuró el “liderazgo gubernamental fuerte” (véase el gráfico V). Como ejemplos de las medidas consideradas como factores de éxito se mencionaron las estrategias a largo plazo, el aumento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación regional, la promoción de la buena gobernanza, los programas para mejorar la eficiencia energética y el ahorro de energía, las inversiones en infraestructura (incluida la tecnología de la información), los programas para aumentar la conciencia sobre el desarrollo sostenible, la cooperación regional sobre la gestión de los recursos hídricos y el fomento de la capacidad técnica para reunir y analizar datos.

⁸¹ India; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Informe regional del Caribe.

⁸² República Unida de Tanzania.

⁸³ Croacia.

⁸⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Informe regional del Caribe.

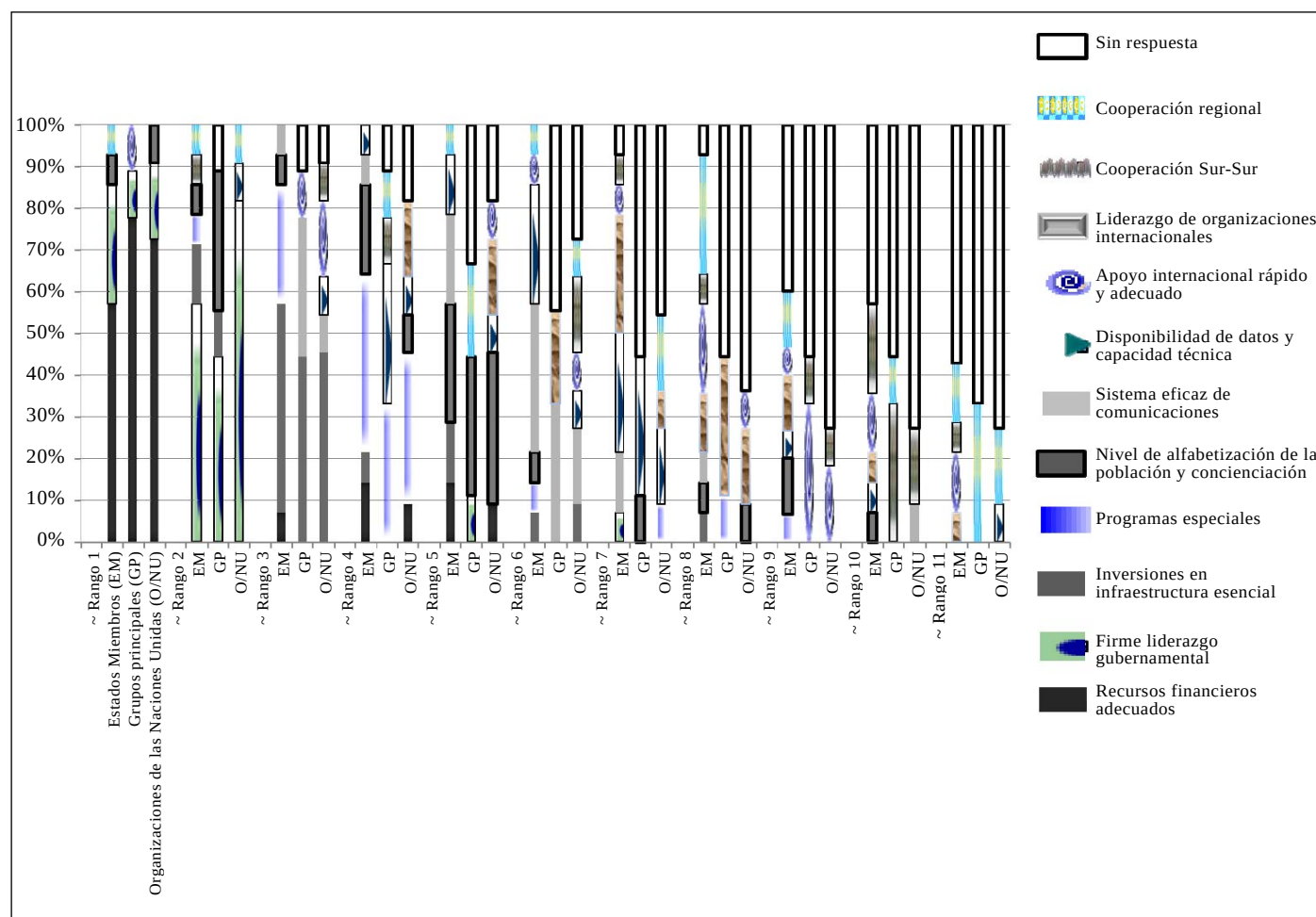
⁸⁵ Filipinas.

⁸⁶ Programa internacional de la geosfera y la biosfera.

⁸⁷ Organizaciones clave del grupo principal de mujeres.

Gráfico V

Factores que explican la capacidad para hacer frente con éxito a los desafíos nuevos y emergentes



53. Un Estado Miembro ha establecido un fondo de desarrollo sostenible que asigna fondos a programas y proyectos de desarrollo sostenible de manera coherente y previsible⁸⁸. Otro ha establecido un fondo nacional sobre el cambio climático, y ha sido el primero en utilizar fondos provenientes de las ganancias de una cadena de suministro de petróleo para financiar la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación a éste⁸⁹. Un tercero hizo hincapié en la aplicación de la Estrategia de Mauricio, las contribuciones al Fondo de Adaptación y el compromiso con la “financiación acelerada” para abordar la cuestión del cambio climático en los países en desarrollo⁹⁰. Otro país citó como factores que aumentan las posibilidades de éxito a la democracia multipartidaria, la puesta en práctica de un mercado común

⁸⁸ Italia.

⁸⁹ “Brasil alcanzará las metas de bajas emisiones de carbono con cuatro años de antelación”, Environment News Service, 27 de octubre de 2010.

⁹⁰ España.

bajo el amparo de la Comunidad del África Oriental y la puesta en práctica de un programa para la reforma de los gobiernos locales⁹¹.

54. Algunos grupos principales destacaron también su influencia sobre los factores de éxito, señalando que en la India y la Federación de Rusia se hace mucho hincapié en la alfabetización y la educación de los jóvenes como futuros interesados y encargados de adoptar decisiones⁹². El Sindicato de Trabajadores de Barbados logró convencer al Gobierno de Barbados de la conveniencia de invertir más en la agricultura, suspender el uso de tierras agrícolas para otros usos y apoyar la producción de alimentos⁹³.

C. Desafíos

55. Se recomendó el fortalecimiento de los vínculos entre la investigación científica, la educación y las políticas, entre otras cosas, mediante un aumento del compromiso político con la educación de base científica, el aumento de la financiación para investigación e innovación, una mayor atención a las decisiones de política basadas tanto en las ciencias naturales como en las sociales, el apoyo al desarrollo y la transferencia de tecnología, el aprovechamiento del impulso dado por el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible⁹⁴ y estimulando al aprendizaje no estructurado, especialmente para organizaciones dirigidas por jóvenes⁹⁵. Un Estado Miembro comunicó que recientemente habían culminado con éxito sus esfuerzos por aumentar el número de graduados de ciencia e ingeniería, y su subsiguiente contribución al desarrollo sostenible⁹⁶.

56. Una interfaz reforzada entre la ciencia y las políticas, aprovechando la experiencia obtenida con los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, podría ser de mucha utilidad en otras esferas. Las experiencias nacionales y regionales pertinentes constituyen un insumo valioso (por ejemplo, los consejos nacionales de desarrollo sostenible, el proceso de consulta *European Environment: State and Outlook 2010* de la Agencia Europea del Medio Ambiente, el informe del PNUMA titulado “Perspectivas del Medio Ambiente Mundial” y otros)⁹⁷.

57. El apoyo internacional debería utilizarse para coordinar mejor las investigaciones, fomentar la colaboración y el diálogo, establecer asociaciones y mejorar la gobernanza internacional, incluida la reforma de las instituciones de Bretton Woods. Las organizaciones científicas mundiales, en cooperación con Gobiernos y organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, están tomando medidas para mejorar la presentación de datos, la información y la comprensión de los desafíos y las soluciones del desarrollo sostenible, pero estas actividades requieren recursos adicionales⁹⁸. El sistema de las Naciones Unidas, en cooperación con otras organizaciones internacionales, trabaja con los Gobiernos

⁹¹ República Unida de Tanzania.

⁹² World Aquarium and Conservation for the Oceans Foundation.

⁹³ Confederación Sindical Internacional.

⁹⁴ Consejo Internacional de Uniones Científicas.

⁹⁵ Grupo principal de los niños y los jóvenes, por conducto de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, grupo de la juventud.

⁹⁶ Croacia.

⁹⁷ Respuesta común de la Unión Europea y sus Estados miembros.

⁹⁸ Consejo Internacional de Uniones Científicas.

para reforzar la base estadística para la adopción de decisiones sobre desarrollo sostenible, perfeccionando el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada.

D. Riesgos

58. Las comunidades más pobres y más vulnerables son las que están expuestas a los mayores riesgos. Se debería dar prioridad a las actividades en los países vulnerables, aportando inversiones y estableciendo asociaciones especializadas cuando se requiera el fomento de la capacidad para resistir las conmociones externas: mitigación del cambio climático y adaptación a él; agricultura rural y en pequeña escala; difusión de soluciones de bajo costo y bajo índice de tecnología para el suministro de energía y agua; protección de los recursos marinos y costeros y de la pesca; inversiones en infraestructura; promoción de puestos de trabajo seguros; apoyo a las redes de seguridad social; empoderamiento de la mujer; reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas; y solución de los conflictos políticos.

59. En algunos países, los riesgos a que están sujetas esas poblaciones vulnerables se abordan mediante planes de desarrollo nacionales⁹⁹, pero hay que hacer mucho más para poner en práctica esos planes mediante leyes y aportación de recursos para apoyar las políticas y los programas de base comunitaria que promuevan soluciones locales¹⁰⁰. Las estrategias de desarrollo deben abarcar no sólo los posibles riesgos y los desafíos en general, sino deben incluir también específicamente las evaluaciones, inclusive desde una perspectiva de género, de la medida en que se verán afectados los pobres y las poblaciones vulnerables¹⁰¹.

V. La economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza

60. No se ha logrado acuerdo sobre una definición común de economía verde. Muchos expresaron la opinión de que no se requiere una definición precisa, pero otros señalaron que la imprecisión puede ser una fuente de controversias, por ejemplo, cuando los asociados en el comercio tienen una idea diferente de lo que constituye un producto o método de producción “verde”.

61. Se acordó en general que las deliberaciones sobre una economía verde en preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible debe adoptar la Declaración y los Principios de Río como un punto de referencia fijo, y en que esto permitirá responder a un cierto número de preocupaciones planteadas por Estados Miembros y otros interesados.

62. Otra opinión ampliamente compartida fue que el concepto de una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza era útil para todos los países, cualquiera fuera su nivel de desarrollo y dotación de recursos, y que este concepto debía ser suficientemente amplio y flexible y no estar basado en normas o estándares internacionales rígidos.

⁹⁹ Ecuador.

¹⁰⁰ República Unida de Tanzania.

¹⁰¹ Respuesta común de la Unión Europea y sus Estados miembros.

A. Experiencias

63. En lugar de buscar una definición única de economía verde, es más útil estudiar la diversidad de enfoques y políticas nacionales considerados en consonancia con la idea más común de una economía verde, a fin de evaluar cómo contribuyen al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Algunos Estados Miembros subrayaron que una economía verde no debe ser un sustituto de la promoción del desarrollo sostenible sino que debe contribuir a reforzar los tres pilares. Debe abarcar tanto los programas de desarrollo como los relativos al medio ambiente y ayudar a crear nuevos puestos de trabajo¹⁰². Varios Estados Miembros destacaron la importancia de lograr progresos respecto del pilar social, y uno dijo que constituía la prueba de fuego de una economía verde¹⁰³. En el séptimo Foro para el Desarrollo de África¹⁰⁴, celebrado en octubre de 2010, se acordó que el concepto de una economía verde era un concepto orientado hacia los resultados, dirigido deliberadamente a mejorar el bienestar humano sin socavar la base de recursos de la que dependen las generaciones presentes y futuras para sus medios de vida.

64. Muchos pusieron de relieve la importancia de establecer estrategias de economía verde en los planos regional y nacional, abarcando a diferentes sectores y múltiples interesados. El principal beneficio de una estrategia de economía verde es que fortalece los tres pilares del desarrollo sostenible en una amplia variedad de sectores. Para que sea legítimo, el contenido del concepto de economía verde debe establecerse en consulta con todos los interesados y obteniendo su participación. Varios Estados Miembros y grupos principales señalaron que había tantas economías ecológicas como vías de desarrollo, y que ninguna constituía una solución única universal¹⁰⁵.

65. Hay diferencias en cuanto a la importancia relativa que debe atribuirse a los diferentes tipos de políticas de economía verde (por ejemplo, la internalización de las externalidades ambientales en los precios, los impuestos y las subvenciones, y los gastos públicos en infraestructura y tecnologías ecológicas), pero hay un amplio acuerdo en que algunos sectores claramente son comunes a cualquier concepto de trabajo de una economía verde, incluidos la energía renovable, el mejoramiento de la eficiencia energética y de los materiales y los edificios sostenibles. Muchos estuvieron de acuerdo también en la importancia de contar con un marco de política fiscal que sirva de apoyo.

66. Se señaló en general que las políticas de economía verde podían ahorrar energía, reducir las emisiones, utilizar los recursos de manera más eficiente y abrir nuevos sectores de desarrollo económico. Como lo señaló un Estado Miembro, el desarrollo ecológico establecería un equilibrio entre el desarrollo económico y social y la conservación del medio ambiente, contribuyendo de esa forma al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹⁰⁶.

67. La mayoría de las economías emergentes han establecido algunas políticas en sectores relacionados con el concepto de una economía verde en el contexto del

¹⁰² Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General,

¹⁰³ Bélgica, Brasil, otros.

¹⁰⁴ Véase www.uneca.org/adfvii.

¹⁰⁵ India, Confederación Sindical Internacional, otros.

¹⁰⁶ Reunión entre período de sesiones del Comité Preparatorio, temas de debate sobre una economía verde, delegación de China.

desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, aunque éstas varían considerablemente en términos de grado de ambición e impacto: en China y la República de Corea, la proporción “verde” de las medidas de estímulo nacionales figuraba entre las más altas del mundo. En Sudáfrica y otros 20 países en desarrollo, se habían aprobado, o se estaban elaborando aranceles de conexión para la energía renovable, y en el Brasil, se había proporcionado un considerable apoyo gubernamental, tanto financiero como no financiero, a los biocombustibles¹⁰⁷. Varios Estados Miembros¹⁰⁸ citaron la asignación de un precio a la contaminación mediante instrumentos de política económica, como los impuestos ambientales y los planes de intercambio de derechos de emisión como una de las formas más eficaces de promover una economía verde. También se hizo hincapié en las políticas que refuerzan los incentivos para que los interesados adopten opciones de producción y consumo más sostenibles¹⁰⁹.

68. Se reconoce que un firme liderazgo político nacional es importante para facilitar la transición a una economía verde, proyectando la economía verde como una visión y obteniendo la participación del sector privado y de toda la sociedad en su realización¹¹⁰.

69. La legislación y las instituciones deben ser eficaces, y limitar la carga administrativa de las empresas. Hay un gran potencial para difundir las tecnologías ecológicas mediante la elaboración de normas. Ahora bien, el desafío consiste en establecer un equilibrio entre elaborar normas ambientales e impedir la creación de nuevos obstáculos al comercio internacional, en particular el comercio con países en desarrollo. Un Estado Miembro destacó la necesidad de seguir trabajando en los aspectos de comercio y desarrollo de las normas ambientales, incluidos los planes de etiquetado y sistemas de certificación, a fin de encontrar soluciones internacionales que apoyen los objetivos ambientales y climáticos facilitando al mismo tiempo el comercio y el desarrollo¹¹¹.

70. La inversión pública y privada, apoyada por un marco de política favorable, aporta mecanismos para la reconfiguración de las empresas, la infraestructura y las instituciones hacia una mayor eficiencia energética y el uso eficiente de los recursos, y una menor contaminación e índice de despilfarro, mediante la adopción de procesos de producción y consumo sostenibles. Esa reconfiguración debe llevar al establecimiento de más puestos de trabajo verdes y a reducir los índices energéticos y de materiales de la producción, los desechos y la contaminación, y las emisiones de gases de efecto invernadero¹¹².

71. La creación de puestos de trabajo es un objetivo importante del plan de Sudáfrica para adoptar una nueva vía de crecimiento eficiente en materia de recursos, de bajo contenido de carbono y favorable al empleo¹¹³. La República de Corea ha adoptado también estrategias similares en cuanto a los puestos de trabajo verdes¹¹⁴. En el Estudio sobre los puestos de trabajo verdes¹¹⁵ se indican cuatro

¹⁰⁷ Fondo Mundial para la Naturaleza.

¹⁰⁸ Finlandia, Polonia, la República Unida de Tanzania.

¹⁰⁹ Finlandia, Convenio sobre la Diversidad Biológica, otros.

¹¹⁰ República de Corea.

¹¹¹ Suecia.

¹¹² Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

¹¹³ Sudáfrica.

¹¹⁴ República de Corea.

formas en que las medidas de una economía verde pueden afectar al empleo: a) creación de nuevos puestos de trabajo, por ejemplo, en la fabricación de dispositivos de control de la contaminación y la prestación de servicios de consultoría ambiental; b) la sustitución entre puestos de trabajo, por ejemplo, en el sector de la energía renovable en lugar de los combustibles fósiles; c) la eliminación de algunos puestos de trabajo sin sustitutos directos, como cuanto se desincentiva o se prohíbe el empleo de materiales de embalaje y se suspende su producción; y d) la reorientación y el reciclado de las aptitudes de muchos puestos de trabajo existentes, especialmente en la construcción.

72. Se deben estudiar las sinergias entre las políticas ambientales y la creación de empleo en las experiencias nacionales, con la participación de Gobiernos, asociaciones de profesionales, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones financieras y las entidades de investigación¹¹⁶. Un Estado Miembro informó de un objetivo de política de crear 1,4 millones de nuevos puestos de trabajo mediante la innovación ecológica¹¹⁷. También se puede crear empleo verde para instalar y explotar bienes de capital y tecnologías verdes, por ejemplo, para mejorar la eficiencia de los recursos de energía, agua y otros recursos, y en relación con la energía solar y eólica y otras fuentes de energía renovables.

73. La mayoría de los países no tiene todavía una estrategia general para una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Algunos países y grupos regionales se encuentran en las primeras etapas de la planificación de esas estrategias, y algunas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas están decididas a promover y apoyar las iniciativas de economía verde aportando servicios de asistencia técnica y consultoría¹¹⁸.

74. Las medidas dimanantes de una economía verde no debe limitarse a promover los sectores ecológicos, sino que deben apoyar también a los sectores “marrones” o que están adoptando un enfoque más ecológico, como en las esferas de la energía, el petróleo y otras industrias extractivas, las industrias químicas y la industria automotriz, y desarrollar nuevos sectores con impactos ambientales relativamente bajos y altos beneficios sociales, principalmente algunos sectores de servicios. Se debe hacer más hincapié en la energía, la agricultura, el transporte y la vivienda, por ser los sectores que tienen el mayor impacto.

¹¹⁵ *Green Jobs: Towards Decent Work in a Sustainable, Low-Carbon World*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Internacional de Empleadores y Confederación Sindical Internacional (septiembre de 2008).

¹¹⁶ Brasil.

¹¹⁷ Japón.

¹¹⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaración de la República de Corea.

B. Factores de éxito

75. Entre las políticas más eficaces de economía verde figuran: los incentivos fiscales y la reforma, la reglamentación y la legislación; y la adquisición ecológica, especialmente para promover tecnologías más eficientes en función de los recursos y de bajas emisiones, aumentar el uso de energías renovables y la eficiencia energética y estimular el desarrollo de productos verdes.

76. Las políticas tienen éxito cuando resulta claro el argumento en favor de medidas enérgicas a más largo plazo, y cuando las propias políticas están bien pensadas y coordinadas con otras¹¹⁹. Para lograr apoyo a las políticas de una economía verde se requiere un enfoque consultivo, de abajo a arriba que incluya comunicaciones transparentes, liderazgo del Gobierno y una amplia participación de múltiples interesados, en particular de la gente joven. Es esencial el diseño cuidadoso de esas políticas en función de la equidad social. Los medios de información son también un poderoso instrumento que puede ayudar a conformar la percepción pública y aumentar el apoyo. La disponibilidad de una capacidad técnica e institucional pertinente es importante para el diseño y la aplicación de políticas¹²⁰.

77. Las experiencias relativas a los vínculos explícitos entre la erradicación de la pobreza y el desarrollo social y las políticas y los programas ambientales son anteriores a las deliberaciones sobre la economía verde. Esas experiencias, por ejemplo, las de la Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente, proporcionan lecciones útiles¹²¹.

78. En un marco decenal de programas sobre pautas de producción y consumo sostenibles se debe considerar también una respuesta importante a la necesidad de contar con economías ecológicas en todo el mundo, abordando al mismo tiempo los problemas sociales¹²². Por consiguiente, el objetivo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible debe consistir en asegurar que los recursos, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología se pongan a disposición de los países para que éstos puedan participar de manera competitiva en un mercado verde mundial, y asegurar que las industrias verdes también generen puestos de trabajo y mejoren los medios de vida, reduciendo las desigualdades tanto dentro de los países como entre ellos¹²³.

C. Desafíos

79. Entre los principales desafíos figuran: lograr un compromiso mundial sobre una economía verde para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y un entendimiento común de lo que es una economía verde, incluidos todos los aspectos de la sostenibilidad mundial; el desarrollo de una hoja de ruta de las Naciones Unidas para la economía verde que aclare y estimule las medidas de transición necesarias en los planos nacional e internacional¹²⁴ y un conjunto de

¹¹⁹ Comisión sobre el Desarrollo Sostenible del Reino Unido.

¹²⁰ Croacia, España, Reino Unido, Stakeholder Forum for a Sustainable Future.

¹²¹ Véase www.unpei.org; véase también Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo (<http://www.ipc-undp.org/>).

¹²² Respuesta común de la Unión Europea y sus Estados miembros.

¹²³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

¹²⁴ Unión Europea.

herramientas o mejores prácticas para dirigir las actividades, los instrumentos y las políticas para avanzar hacia el concepto de la economía verde para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza; y la asunción de compromisos financieros explícitos, como las contribuciones financieras bilaterales, por valor de 30 millones de dólares en 2009 y 250 millones de dólares hasta 2015, de Noruega a Guyana¹²⁵.

80. Los países en desarrollo consultados que respondieron, destacaron la necesidad imperiosa de que los países desarrollados pongan a disposición de los países en desarrollo, de una manera transparente, recursos (financieros y tecnológicos) asequibles que permitan lograr una transición gradual a una economía verde¹²⁶. Una organización del sistema de las Naciones Unidas sugirió que se asumiera el compromiso de dedicar un porcentaje convenido del PIB o de los presupuestos nacionales a las inversiones relacionadas con una economía verde para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y la aplicación de un gravamen a las transacciones financieras, junto con foros de inversión verdes regionales en que empresarios y hombres de negocios puedan establecer contacto con instituciones financieras¹²⁷. Varios grupos principales propusieron el acceso a mecanismos de microfinanciación para proyectos en pequeña escala de comunidades locales, especialmente de mujeres¹²⁸. Un Estado Miembro observó que la sostenibilidad dependía de la “capacidad para movilizar financiación verde para facilitar la adquisición de tecnologías favorables al medio ambiente a los que no pueden pagar, con mucho, el precio de las tecnologías más avanzadas”¹²⁹.

81. Se mencionó la función de los derechos de propiedad intelectual, específicamente el acuerdo TRIPS, en relación con las tecnologías verdes. Algunos expresaron preocupación porque esos derechos podían limitar la difusión y la transferencia de tecnología, y otros se refirieron a su contribución positiva a este respecto¹³⁰.

D. Riesgos

82. Los riesgos de conflicto entre las políticas de economía verde y las políticas relacionadas con otras esferas proviene de las compensaciones reales y percibidas entre los resultados económicos y ambientales. Se manifestó preocupación por el costo de las nuevas inversiones verdes y la forma en que se financiarían. Además, se citaron posibles conflictos entre una economía verde y el libre comercio si, por ejemplo, se aplicaran medidas de “proteccionismo verde” con la excusa de promover una economía verde¹³¹. Los países en desarrollo se opusieron a la introducción de cualesquiera nuevas condiciones en relación con una economía verde que pudieran generar “restricciones injustificadas o unilaterales en los ámbitos del comercio, la financiación [y] la asistencia oficial para el desarrollo”¹³².

¹²⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, informe regional del Caribe.

¹²⁶ India, Montenegro, República Unida de Tanzania.

¹²⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

¹²⁸ Organizaciones clave del grupo principal de mujeres, World Aquarium and Conservation for the Oceans Foundation.

¹²⁹ Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaración de Seychelles.

¹³⁰ Argentina, India, Japón, Fondo Mundial para la Naturaleza.

¹³¹ India.

¹³² Argentina, China, Sudáfrica, otros.

Si bien es necesario eliminar subvenciones perjudiciales para el medio ambiente, existe la posibilidad de que también las subvenciones favorables pasen a ser cada vez más objeto de controversias comerciales.

83. El mayor riesgo proviene de la resistencia a la escala de los cambios requeridos, como sugieren los mejores datos científicos disponibles, es decir, el riesgo de la falta de acción¹³³.

VI. Marco institucional para el desarrollo sostenible

84. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible brindará una oportunidad para lograr un acuerdo sobre un conjunto ambicioso y eficaz de reforma de la gobernanza ambiental internacional y sobre el fortalecimiento del marco institucional más amplio necesario para el desarrollo sostenible. Desde la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, muchos órganos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales ajustaron su labor a los principios del desarrollo sostenible, a los que se hace referencia en el documento final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1 de la Asamblea General) como “un elemento fundamental del marco general de las actividades de las Naciones Unidas”.

85. Un Estado Miembro subrayó que la estructura institucional mundial debería tener en cuenta los desafíos mundiales como la desertificación, el cambio climático y la pérdida de la diversidad biológica de forma que permanecieran firmemente anclados en el principio de las “responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas”¹³⁴.

A. Experiencias

86. En relación con la modalidad más importante para la reforma del marco institucional mundial para el desarrollo sostenible, la mayoría de los Estados Miembros y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas colocaron en primer lugar el “fortalecimiento de las instituciones existentes”, mientras que la mayoría de los grupos principales otorgaron ese lugar a la “mejora de la coordinación entre las instituciones existentes” (véase gráfico VI). Se mencionó que uno de los medios para reforzar las instituciones existentes era otorgarles las responsabilidades y los mecanismos de seguimiento apropiados¹³⁵.

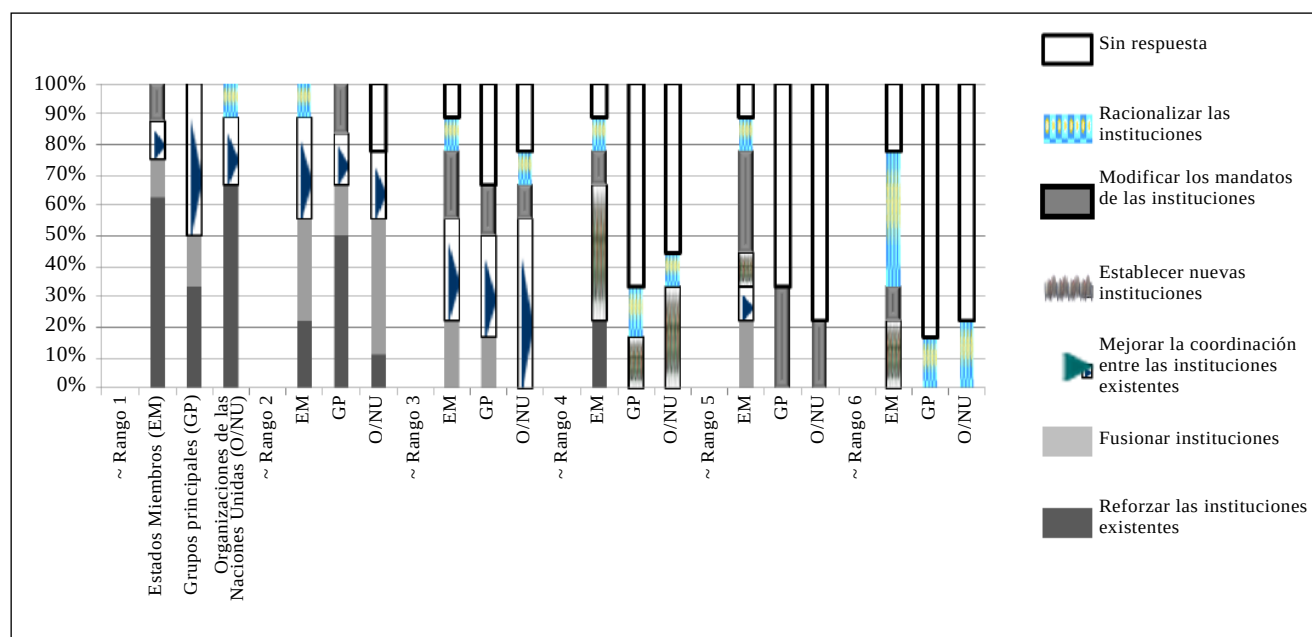
¹³³ Iniciativa “Una Sola Tierra”.

¹³⁴ India.

¹³⁵ Sudáfrica.

Gráfico VI

Importancia de las siguientes modalidades de reforma en relación con los diversos cambios en el marco institucional para el desarrollo sostenible que se han examinado



87. A fin de asegurar una coordinación efectiva entre diferentes organismos y organizaciones, algunos propugnan la fusión de instituciones y sugieren la formación de una organización mundial única para el medio ambiente o la incorporación de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible a un Consejo Económico y Social ampliado, con un mandato más fuerte para promover el desarrollo sostenible en todo el sistema de las Naciones Unidas, incluidos el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Un Estado Miembro pidió el fortalecimiento del Consejo Económico y Social como un foro eficaz para las deliberaciones multilaterales sobre temas económicos y sociales mediante un enfoque de desarrollo sostenible¹³⁶. Algunos grupos principales propusieron la creación de un tribunal internacional para el medio ambiente, encargado de resolver la falta de autoridad legislativa en el sistema actual con respecto a las medidas para hacer cumplir las estrategias de desarrollo sostenible y los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente¹³⁷. Un grupo regional dijo que la creación de nuevas instituciones debía ser un recurso de última instancia, pero podría ser conveniente si eso significase la fusión de instituciones con mandatos complementarios¹³⁸.

88. Algunos Estados Miembros opinaron que la reforma del PNUMA fortalecería su capacidad de liderazgo para asegurar las prestaciones del sistema de las Naciones Unidas a los Estados Miembros en relación con el pilar ambiental del desarrollo

¹³⁶ Brasil.

¹³⁷ Stakeholder Forum for a Sustainable Future.

¹³⁸ Comisión Económica para Asia.

sostenible¹³⁹. Algunos Estados Miembros apoyaron la conversión del PNUMA en un organismo especializado para el medio ambiente. Un Estado Miembro destacó que se debería fortalecer tanto al PNUMA como a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible para reforzar los tres pilares del desarrollo sostenible¹⁴⁰.

89. Muchos indicaron la necesidad de una mejor coordinación, alineación y colaboración entre las instituciones de las Naciones Unidas¹⁴¹, incluida una mejor utilización de los mecanismos de coordinación existentes de las Naciones Unidas. Se debería apoyar a esos mecanismos mediante mensajes más coherentes de los Gobiernos a través de los órganos rectores de diferentes organizaciones¹⁴².

90. Algunos acuerdos ambientales multilaterales han avanzado hacia el logro de una mayor sinergia, especialmente en la esfera de los productos químicos y los desechos (por ejemplo, la agrupación de las secretarías del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional y el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes¹⁴³ así como en el punto de intersección de las esferas de los bosques, la diversidad biológica y el cambio climático.

91. Todas las organizaciones de las Naciones Unidas están tomando medidas para funcionar como un sistema único, armonizando los programas relacionados entre sí y tratando con los Gobiernos nacionales mediante la iniciativa de las Naciones Unidas “Unidos en la Acción”, que se inició en 2007 en ocho países piloto, a los que se agregó un noveno país (Montenegro) en 2009¹⁴⁴. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debe estar en condiciones de aprovechar los resultados de esta nueva iniciativa como una plataforma para crear las sinergias necesarias para lograr una aplicación más coordinada de las medidas de desarrollo sostenible en el plano nacional¹⁴⁵.

92. Un Estado Miembro citó varias mejoras recientes, como el mayor uso del Grupo de Gestión Ambiental, ONU-Agua y ONU-Energía, y dijo que ayudaban a identificar y aplicar actividades creadoras de sinergia entre los instrumentos y agentes existentes; sugirió también que la revitalización del concepto de coordinación interinstitucional sobre el desarrollo sostenible podría mejorar aún más la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas¹⁴⁶.

93. Un Estado Miembro propuso una estructura “principal” dentro de las Naciones Unidas, centrada en la promoción del desarrollo sostenible y la aplicación de los compromisos multilaterales. Esto serviría para coordinar las actividades de las instituciones existentes, especialmente el Consejo Económico y Social, el PNUMA

¹³⁹ Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaraciones de Alemania, México, Noruega y Serbia.

¹⁴⁰ Brasil.

¹⁴¹ Sudáfrica.

¹⁴² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

¹⁴³ Serbia.

¹⁴⁴ *How Delivering as One Adds Value: Stories and Testimonies from Eight Programme Pilot Countries* (junio de 2010). Se puede consultar en http://www.undg.org/docs/11313/DaO-Thematic-Report_final.pdf.

¹⁴⁵ Japón, Organización Marítima Internacional (OMI), otros.

¹⁴⁶ Estados Unidos de América.

y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, así como los acuerdos ambientales multilaterales. Subrayó la función del PNUMA de ayudar a los países a reforzar sus capacidades en la esfera del medio ambiente y, a ese respecto, insistió en la aplicación del Plan Estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad. Señaló que el acuerdo estructural de la entidad de las Naciones Unidas para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer puede utilizarse como un modelo para las deliberaciones¹⁴⁷.

94. En el plano regional, hay varios casos de cooperación entre instituciones de las Naciones Unidas. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas han venido coordinando estrechamente sus actividades para producir análisis conjuntos como insumos para los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Las organizaciones de las Naciones Unidas trabajan de consuno en la región de África para ayudar a los países de la NEPAD. Se expresó la opinión de que, aunque la experiencia de las reuniones de aplicación regionales había sido positiva, las comisiones regionales podían integrarse más en los procesos de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible¹⁴⁸.

95. En el plano nacional, un Estado Miembro señaló que la diversidad de contextos hacía que ningún plan maestro para el marco institucional fuera conveniente o viable¹⁴⁹. En la mayoría de los países en desarrollo, la coordinación de la elaboración y aplicación de políticas entre los organismos pertinentes seguía siendo un problema¹⁵⁰. La mayoría de los países indicaron que contaban con consejos nacionales activos de desarrollo sostenible, y que éstos establecían la participación de grupos principales y otros interesados, aunque en muchos casos la representación de los jóvenes era insuficiente¹⁵¹. Los que no contaban con un consejo nacional de desarrollo sostenible comunicaron la existencia de diversos mecanismos de coordinación interministerial. Se convino en que la participación de los consejos nacionales de desarrollo sostenible en los preparativos de los países para la Conferencia sería útil y debía promoverse.

96. La eficacia general de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible dependía de muchos factores (económicos, sociales y ambientales) y de una gobernanza eficaz en el contexto de las circunstancias nacionales. Las que habían resultado eficaces comprendían enfoques de participación en el desarrollo y la aplicación, integrando efectivamente las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible, y contaban con recursos adecuados. Los planes de desarrollo nacionales y las estrategias de crecimiento y de reducción de la pobreza, vinculados a los procesos presupuestarios en el contexto de la visión de cada país para el desarrollo sostenible a largo plazo, y vinculados también a los planes sectoriales, y complementados con planes subnacionales, podían ser muy efectivos¹⁵².

97. Con frecuencia, el ámbito de una estrategia nacional de desarrollo sostenible es demasiado estrecho, centrado exclusivamente en cuestiones ambientales. Los

¹⁴⁷ Brasil.

¹⁴⁸ Reunión entre período de sesiones del Comité Preparatorio, declaración conjunta de las comisiones regionales.

¹⁴⁹ Brasil.

¹⁵⁰ Mauricio, otros.

¹⁵¹ Grupos principales de niños y jóvenes por conducto del grupo de jóvenes en la Conferencia.

¹⁵² *Informe de la Comisión Económica para África sobre estrategias nacionales de desarrollo sostenible*. Se puede consultar en www.uneca.org/eca_programmes/sdd/documents.

aspectos culturales, políticos y socioeconómicos no siempre están reflejados adecuadamente. Por ejemplo, si bien todos los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico tienen una estrategia nacional de desarrollo sostenible o un proceso de planificación que se ajusta a los principios del desarrollo sostenible, el examen quinquenal de la aplicación de la Estrategia de Mauricio parece indicar que es necesario mejorar el proceso de planificación integrado¹⁵³. La mayoría de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible de los países del Asia occidental no han logrado identificar los arreglos institucionales y administrativos óptimos que se necesitarían para coordinar y aplicar sus planes de acción, que con frecuencia no son compatibles con otras estrategias sectoriales¹⁵⁴.

98. Un Estado Miembro sugirió que, para apoyar la aplicación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible, se estableciera un mecanismo de examen por pares que aprovechará la experiencia de los Estados Miembros para ayudar a los países a identificar las lagunas y hacer frente a los desafíos en la aplicación de los objetivos y metas de desarrollo sostenible¹⁵⁵.

99. Los gobiernos subnacionales y locales cumplen una función crítica en la integración de las políticas nacionales de desarrollo sostenible en programas locales prácticos de planificación y gestión urbana y rural, junto con la promoción de la participación de la comunidad y la sociedad civil en esos programas¹⁵⁶. El capítulo 28 del Programa 21 destaca la importante función de las autoridades locales en la promoción del desarrollo sostenible a nivel local. Desde 1992, miles de municipalidades de todo el mundo han formulado y aplicado estrategias locales relacionadas con el Programa 21, aunque no siempre estén identificadas como tales, mediante la modificación y reorientación de sus actividades en virtud de diferentes programas.

100. La participación de los grupos principales en los procesos nacionales de adopción de decisiones sobre el desarrollo sostenible aumentó significativamente desde 1992. La participación en la elaboración de políticas fue considerada como la forma más común de participación general, seguida de las audiencias públicas, las asociaciones y la inclusión en grupos científicos. La mayoría de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas también incluyeron entre esas modalidades a las consultas entre interesados múltiples para las reuniones internacionales (véase el gráfico VII).

¹⁵³ Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.

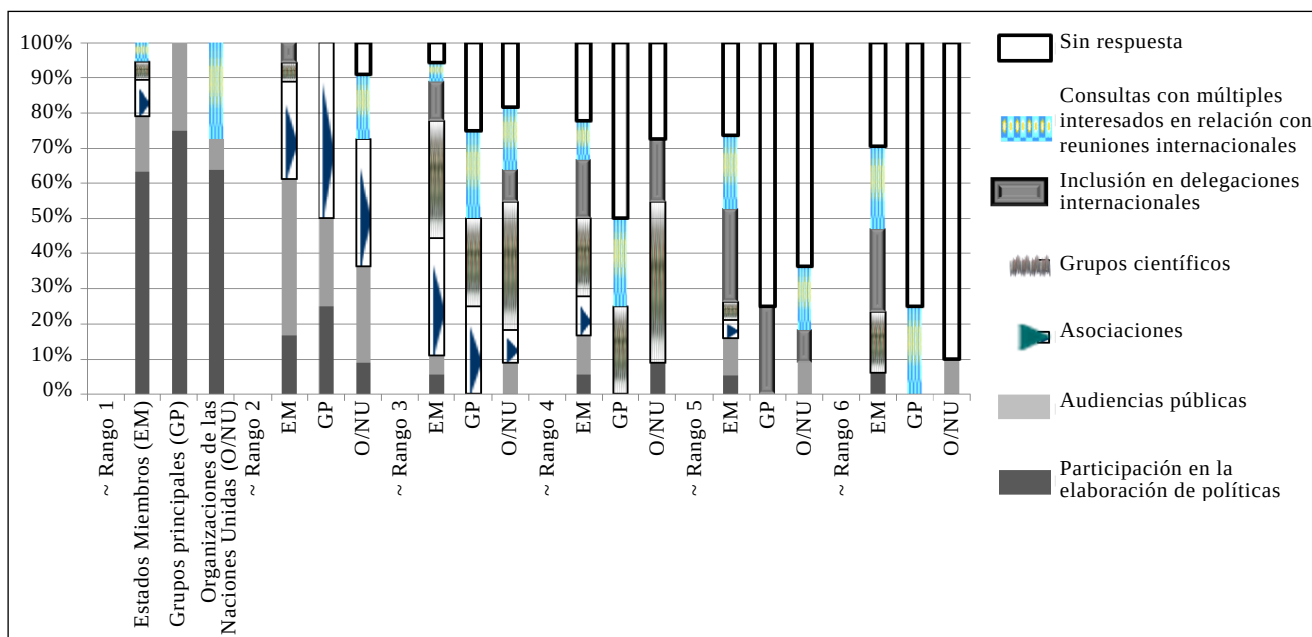
¹⁵⁴ Comisión Económica y Social para Asia Occidental.

¹⁵⁵ Sudáfrica.

¹⁵⁶ Segunda Comisión, sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, declaración de Israel.

Gráfico VII

Sírvase indicar cuál de las siguientes formas de participación de los grupos de decisión principales en la adopción de decisiones se utiliza normalmente en su país



101. Casi todos los Estados Miembros comunicaron una estrecha colaboración con organizaciones no gubernamentales. Los países desarrollados comunicaron frecuentemente la colaboración con sindicatos, autoridades locales, empresas, industrias y la comunidad científica y tecnológica. Los países en desarrollo citaron en primer lugar la colaboración con grupos de mujeres, poblaciones indígenas y agricultores. En pocas ocasiones se consulta a los jóvenes, pero éstos fueron mencionados por los países tanto desarrollados como en desarrollo, así como por las organizaciones de las Naciones Unidas. Estas últimas tienden a buscar la colaboración con los nueve sectores de grupos principales sobre la base de su gama de actividades, pero se refieren con más frecuencia a la colaboración con las empresas y la industria o con la comunidad científica y tecnológica.

102. Los grupos principales colaboran en general con el país o los países que interesan a su organización, y también con organizaciones de las Naciones Unidas y entre ellos. La creciente colaboración entre algunos grupos principales en el plano internacional es un avance importante y refuerza su función y participación en instituciones internacionales de desarrollo sostenible.

B. Factores de éxito

103. Las reformas sistemáticas de la gobernanza y las instituciones en los planos nacional, regional e internacional son esenciales para lograr el desarrollo sostenible. Entre los ejemplos de marcos institucionales eficaces que contribuyen al logro de importantes resultados positivos figuran los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la creación del enfoque estratégico de la gestión de los productos químicos a nivel

internacional y la organización del Consejo Internacional de Minería y Metales, el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Convención sobre el acceso a la información, la participación en la adopción de decisiones y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales (Convención de Aarhus)¹⁵⁷, y el empleo efectivo de las comisiones regionales.

104. La experiencia pertinente se refiere a recomendaciones para perfeccionar instituciones existentes, promover la colaboración, la coherencia, la eficiencia y la eficacia de las asociaciones; y garantizar un acceso público significativo y justo a los foros internacionales relacionados con el desarrollo sostenible, adaptando y estructurando sus procesos de modo que promuevan la transparencia y faciliten la participación de aquellos grupos que puedan no tener los medios para participar sin estímulo y apoyo.

105. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debe reforzar su colaboración con las comisiones regionales y otras entidades para la adopción de decisiones y el aprovechamiento de la participación de diversos organismos y fondos de las Naciones Unidas en la aplicación de las decisiones intergubernamentales. Aunque la Comisión tiene un buen historial de participación de la sociedad civil en sus deliberaciones, debe esforzarse más para lograr la participación de las organizaciones de la sociedad civil de los países en desarrollo¹⁵⁸. En varias respuestas se señaló que la Comisión estaba encargada de un conjunto de cuestiones de políticas demasiado amplio, que podría ser integrado mejor a través de otros órganos pertinentes. Al mismo tiempo, su función como foro de desarrollo sostenible se podría mejorar dando mayor importancia a los actos paralelos, el Centro de Aprendizaje y las reuniones oficiosas¹⁵⁹.

106. La experiencia en el plano nacional contiene varias lecciones específicas: se necesita un mayor fortalecimiento institucional mediante actividades de fomento de la capacidad; aun las instituciones más fuertes no pueden trabajar para el desarrollo sostenible si no cuentan con mecanismos de coordinación apropiados y efectivos; y, para ser eficaces, los mecanismos de coordinación deben estar dirigidos o presididos por ministerios intersectoriales fuertes, como los de finanzas o planificación¹⁶⁰.

107. Estas lecciones pueden interesar a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, dado que ésta atrae solo a ciertas partes de los Gobiernos y que los ministerios y ministros de finanzas y planificación no son los que participan con más frecuencia. Ahora bien, la creciente preeminencia del cambio climático y la economía verde en los programas internacionales ha hecho que el programa de desarrollo sostenible ocupe ahora un lugar más central entre las esferas de interés de los ministerios de economía.

108. Se destacó que las asociaciones, el diálogo y la participación pública mediante procesos consultivos, con frecuencia a través de los consejos nacionales de desarrollo sostenible, eran medios sumamente efectivos de reforzar la participación de los grupos principales en las actividades nacionales de desarrollo sostenible. La mayoría de los grupos principales y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas respondieron que el suministro de recursos financieros, humanos y de

¹⁵⁷ Comisión Económica para Europa, Stakeholder Forum for a Sustainable Future.

¹⁵⁸ India.

¹⁵⁹ Suecia.

¹⁶⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

asesoramiento técnico básicos revestía una importancia capital para facilitar a los grupos de interesados la realización de proyectos de desarrollo sostenible¹⁶¹. Era importante que se incluyera a los más afectados por las políticas y las decisiones para que se manifestaran directamente¹⁶², haciéndolos participar en la ejecución concreta de los proyectos y dándoles una oportunidad para establecer el programa y cumplir una función oficial en los procesos de adopción de decisiones¹⁶³. Los gobiernos locales con frecuencia no tienen la autoridad legislativa y constitucional, o la capacidad, para recaudar los recursos necesarios para resolver cuestiones que tienen efectos directos sobre sus comunidades. Un mayor compromiso político nacional con los planes locales relacionados con el Programa 21 reforzaría la participación de las autoridades locales y otros grupos principales en las actividades de desarrollo sostenible¹⁶⁴. La Convención de Aarhus fue considerada como uno de los medios más eficaces de reforzar la participación, ya que garantiza a las personas el derecho de acceso a la información y la participación en la adopción de decisiones¹⁶⁵.

C. Desafíos

109. Entre los desafíos más importantes que enfrentan las instituciones internacionales figuran los siguientes: falta de voluntad política, capacidad institucional y capacidad técnica; elevada competencia por los recursos financieros insuficientes durante una crisis financiera mundial; la complejidad y el ámbito del programa de desarrollo sostenible; la falta de coordinación entre organizaciones y organismos; la escasa rendición de cuentas y los intereses contrapuestos; la competencia a corto plazo en relación con las prioridades a largo plazo; sistemas débiles o inexistentes de seguimiento, presentación de informes y evaluación; y la creación de plataformas de asociaciones efectivas y flexibles que faciliten el intercambio de conocimientos Norte-Sur y Sur-Sur¹⁶⁶.

110. Algunos de los principales desafíos que enfrentan las instituciones nacionales son: la falta de un mandato o compromiso político de alto nivel para obtener la participación de los interesados; una débil participación de los grupos principales, en particular las mujeres y los jóvenes; la garantía de que la cooperación interministerial será eficaz y continua; el diverso grado de compromiso de los países para incorporar el desarrollo sostenible en las instituciones nacionales; el logro de una distribución equilibrada de los recursos financieros; la garantía de una coordinación entre las instituciones locales y nacionales; y las pautas de producción y consumo ineficientes y despilfarradoras.

D. Riesgos

111. Los principales riesgos que afectan a la obtención de resultados satisfactorios en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible tienen que

¹⁶¹ Confederación Sindical Internacional, OMI.

¹⁶² Organizaciones clave del grupo principal de mujeres.

¹⁶³ Confederación Sindical Internacional, Fondo Mundial para la Naturaleza, ONUDI.

¹⁶⁴ ONU-Hábitat.

¹⁶⁵ Italia, Stakeholder Forum for a Sustainable Future, CEPE.

¹⁶⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Informe regional del Caribe.

ver con una voluntad política insuficiente para reformar el marco institucional existente, las divisiones Norte-Sur y de otro tipo, y una falta general de un compromiso de cooperar en el plano internacional.

112. Para algunos, es demasiado pronto para establecer claramente qué tipo de decisión debe adoptarse en la Conferencia con respecto al marco general de desarrollo sostenible, pero la mayoría está de acuerdo en que la Conferencia proporcionará una oportunidad para lograr un acuerdo sobre un conjunto intergubernamental de reforma de la gobernanza ambiental. Otros propusieron decisiones relativas al restablecimiento del equilibrio institucional entre los tres pilares y el fortalecimiento de las capacidades para asegurar una aplicación efectiva; el establecimiento de una base financiera fuerte y previsible para la aplicación de medidas; garantía de una participación efectiva de la sociedad civil en la adopción de decisiones; y un acuerdo para elevar la responsabilidad principal por el desarrollo sostenible en el plano internacional a los más altos niveles de adopción de decisiones del sistema multilateral.

113. Algunos señalaron que la importante función de las comisiones regionales en la coordinación de las actividades regionales y subregionales para el desarrollo sostenible, de conformidad con el capítulo 38 del Programa 21, debe conservarse y fortalecerse en el contexto de las reformas del marco institucional internacional para el desarrollo sostenible. Se deben aprovechar las oportunidades que brindan las instituciones regionales y subregionales existentes.

VII. El camino a seguir

114. Las respuestas al cuestionario contienen varias sugerencias y recomendaciones útiles para su consideración durante el proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se resumen en un documento separado que se puede consultar en www.uncsd2010.org. En el presente informe se señalan varias esferas de aparente convergencia, así como aquellas en que se requieren mayores deliberaciones para estrechar las diferencias durante el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio.

Un renovado compromiso político con el desarrollo sostenible

115. En la reunión entre períodos de sesiones del Comité Preparatorio se reafirmó el compromiso político con los Principios de Río y su aplicación de manera más coherente y eficaz. Se requieren nuevas deliberaciones para determinar la forma en que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible:

- a) Fomentará la adopción de decisiones integradas sobre la base de los principios del desarrollo sostenible como una actividad de todo el gobierno;
- b) Apoyará un marco de Objetivos de Desarrollo del Milenio posterior a 2015 centrado en el desarrollo sostenible;
- c) Aumentará la toma de conciencia y la transparencia en el intercambio de información;
- d) Garantizará la responsabilidad social y ambiental de las empresas en la adopción de decisiones del sector privado.

Evaluación de los progresos y lagunas restantes

116. Ha avanzado el proceso de elaboración de estrategias nacionales integradas para el desarrollo sostenible. Si bien la incorporación del desarrollo sostenible en los procesos de planificación económica es objeto de amplio apoyo, se necesitan nuevas medidas para:

- a) Asegurar que las consignaciones del presupuesto nacional reflejen adecuadamente las prioridades del desarrollo sostenible;
- b) Profundizar la labor sobre los indicadores del desarrollo sostenible, incluido el Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada;
- c) Incluir evaluaciones de los efectos sobre las poblaciones pobres y vulnerables;
- d) Institucionalizar un acceso más inclusivo a la información de los grupos de personas pobres y vulnerables;
- e) Aumentar las inversiones en ciencia y tecnología y crear capacidades tecnológicas en todos los países;
- f) Reforzar los reglamentos y los incentivos para la producción y el consumo sostenibles;
- g) Eliminar las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente.

Cuestiones nuevas y emergentes

117. No se pone en duda la importancia de reforzar el apoyo internacional y el fomento de la capacidad para que los países más vulnerables puedan hacer frente a las nuevas amenazas al desarrollo sostenible, como las que plantea el cambio climático. No obstante, se necesita un mayor esfuerzo respecto de lo siguiente:

- a) Mejorar los sistemas de alerta temprana, la preparación para casos de desastre y la reducción de los riesgos de desastres;
- b) Aumentar el fomento de la capacidad para proteger la diversidad biológica y los ecosistemas;
- c) Aumentar la productividad agrícola de manera sostenible y garantizar la seguridad alimentaria;
- d) Desacelerar la deforestación y ampliar el ámbito de la gestión sostenible de los bosques;
- e) Abordar los desafíos que plantea la rápida urbanización en los países en desarrollo;
- f) Reforzar los vínculos entre la investigación científica, la educación y las políticas;
- g) Asegurar que las investigaciones científicas incorporen los conocimientos locales.

La economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza

118. No hay una definición o modelo consensuados de economía verde. Más bien, los enfoques difieren según las prioridades y los contextos de política nacionales. El concepto de economía verde debe entenderse en relación con la Declaración y Principios de Río; los programas de desarrollo y erradicación de la pobreza siguen siendo esenciales para los países en desarrollo. Los avances en la producción y el consumo sostenibles pueden contribuir significativamente a una economía verde.

119. Cuestiones respecto de las que es necesario profundizar los análisis y las deliberaciones:

- a) Los sectores verdes como nuevos motores del crecimiento: cuáles son las oportunidades de los diferentes grupos de países y cómo se las puede aprovechar;
- b) El aumento de las inversiones en infraestructura verde, energía verde y otros sectores: cuáles son las opciones para movilizar las inversiones internacionales;
- c) Las instituciones y políticas de apoyo a una economía verde: cómo se pueden reforzar las capacidades gubernamentales para diseñar y aplicar incentivos fiscales, reglamentaciones y legislación, las adquisiciones sostenibles y las políticas para apoyar las industrias verdes como nuevos motores del crecimiento;
- d) Los costos de la transición, en particular en las economías que dependen de recursos: qué necesitan los países para reducir al mínimo el costo del ajuste económico;
- e) La economía verde y la erradicación de la pobreza: de qué forma las políticas y medidas de una economía verde pueden contribuir mejor a la erradicación de la pobreza y el desarrollo social;
- f) La economía verde y la tecnología: cómo se puede asegurar a todos los países un acceso en condiciones favorables a la tecnología que necesita una economía verde;
- g) La economía verde y el comercio: cómo se puede mejorar el desarrollo potencial de normas y etiquetas ambientales para realizar los objetivos ambientales y climáticos promoviendo, al mismo tiempo el desarrollo y el comercio.

Marco institucional para el desarrollo sostenible

120. La mayoría estuvo de acuerdo en que el marco institucional para el desarrollo sostenible debía ser reforzado, incluso mediante una mejor coordinación entre las instituciones internacionales existentes. Se requerirán también nuevos avances en los planos regional y nacional.

121. Esferas en que hay que profundizar los análisis y las deliberaciones:

- a) La gobernanza ambiental internacional: hay un fuerte apoyo al fortalecimiento del PNUMA, para lo cual se han propuesto diversas opciones;
- b) Gobernanza del desarrollo sostenible: las opciones propuestas incluyen el mejoramiento de la eficacia de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en apoyo de la aplicación; el fortalecimiento del Consejo Económico y Social como un foro eficaz para las deliberaciones multilaterales relativas al programa de desarrollo

sostenible; y la creación de una estructura principal para el desarrollo sostenible dentro de las Naciones Unidas;

c) Mejora de la coordinación, la coherencia y la cooperación: las opciones incluyen el aprovechamiento del modelo de convenciones sobre los productos químicos y los desechos; una mejor utilización de los mecanismos de coordinación existentes de las Naciones Unidas; y la reactivación de la coordinación interinstitucional en materia de desarrollo sostenible;

d) El fortalecimiento de la función de liderazgo de las comisiones regionales en la coordinación de las actividades regionales y subregionales para el desarrollo sostenible, de conformidad con el capítulo 38 del Programa 21;

e) En el plano nacional, creación o fortalecimiento de mecanismos institucionales para la labor conjunta y la colaboración entre las carteras social, económica y ambiental;

f) Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades locales, incluso para la movilización de recursos, en su carácter de agentes clave de la prestación de servicios económicos, ambientales y sociales fundamentales;

g) Aprovechamiento de los progresos realizados hasta la fecha para obtener la participación de múltiples interesados en la adopción de decisiones sobre desarrollo sostenible y su aplicación, incluso mediante el fomento de una capacidad ajustada a los diferentes interesados y grupos principales.
